

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Diputados rechazó el veto al Garrahan y las universidades

PÁG. 19



Histórica Marcha Federal en Defensa de la Universidad

PÁG. 19

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.566 - 23 PÁGINAS

Marchan en La Rioja en defensa de la universidad y de la salud



Las Universidades se sumaron ayer a la marcha federal para reclamar por la ley de Financiamiento Universitario. La Universidad Nacional de Chilecito defendió la educación pública. En esta Capital, por un lado se marchó desde el CAP hacia la sede central de la Universidad Nacional de La Rioja, la que culminó en el hall del rectorado. Por su parte el sector gremial (Tandur) se



dirigió a la Plaza 25 de Mayo donde se montó una radio abierta con el acompañamiento de otras entidades sindicales.

PÁG. 3



Otorgaron distinción a Quintela

La Asociación Civil "No Más Hambre" y Casa Justina le otorgaron al gobernador Ricardo Quintela, el título de "Canciller Honorífico" por su "liderazgo y proyecto político". El acto de entrega del diploma se realizó en el Salón Azul del Congreso de la Nación.

PÁG. 2

Rotación médica Estudiantes de la Universidad Favaloro en el Herrera Motta

PÁG. 11

Estafa virtual: Usan un aviso y le roban diez millones de pesos

PÁG. 9

Sigue pago de la "Quincenita"

El ministerio de Hacienda informó que sigue el pago de la "quincenita" a estatales. Hoy podrán concurrir al Banco Rioja los trabajadores de: Función Legislativa, Ministerios de Turismo y Culturas, de Vivienda, secretaría de Culturas, Radio y Televisión Riojana, Instituto Regional de Planificación, Control y Servicios Ambientales, secretarías de Trabajo y de Minería, Administración Provincial de Vivienda y dos regionales del interior.

Entregaron a Ricardo Quintela el Diploma de "Canciller Honorífico"

En una ceremonia realizada en el Salón Azul del Congreso, el Gobernador riojano recibió un reconocimiento por su trayectoria, los avances alcanzados bajo su gestión y su apuesta por un modelo de provincia con más derechos, igualdad y oportunidades.

La Asociación Civil No Más Hambre y Casa Justina distinguieron al gobernador Ricardo Quintela, con el título de "Canciller Honorífico". En el acto estuvieron presentes la presidenta de la asociación civil No Más Hambre, Jimena Gallardo y el fundador de Casa Justina, Ezequiel Lo Cane.

Durante este acto, se entregaron reconocimientos a otros dirigentes políticos, entre ellos a la senadora nacional por Mendoza, Anabel Fernández Sagasti y a la presidenta de No Más Hambre, Jimena Gallardo.

"Hoy reconocemos a una persona que ha dedicado toda su vida al servicio de su comunidad nos referimos a Ricardo Quintela, actual gobernador de La Rioja, un dirigente que ha demostrado, a lo largo de los años, que la política puede ser una herramienta transformadora cuando se ejerce con sensibilidad, responsabilidad y visión de futuro".

Al recibir el diploma Quintela destacó el rol de los dirigentes y las responsabilidades que les caben a partir de haber sido elegidos por el sufragio. "Esta



El gobernador Quintela al momento de dirigir la palabra tras recibir la distinción honorífica.

distinción me emociona. Quiero compartirla con todos los presentes y con aquellos que tenemos responsabilidades otorgadas por la voluntad popular" afirmó.

De igual manera agradeció "a todas las instituciones, empresas y empresarios que colaboran en la Argentina para mitigar en parte la difícil situación por la que atraviesa nuestro país. Tenemos la obligación de administrar los recursos naturales de la

mejor manera posible y ponerlos al servicio de los argentinos".

Por otra parte, Quintela resaltó los avances en La Rioja a partir de la reforma constitucional, sobre lo que remarcó que "se ha consagrado como derechos constitucionales la obligación de garantizar que todas los riojanos, cualquiera sea su condición social y económica, puedan tener agua, energía y conectividad en cada uno de sus domicilios. Muchas veces

el mercado no llega a las comunidades pequeñas, y es el Estado el que debe estar presente".

El mandatario provincial relató además experiencias concretas de inclusión social en comunidades alejadas en la provincia y justificó su decisión de no incrementar el servicio energético en 2024 al señalar que "si subíamos la tarifa, a quienes debía cortarles el suministro era a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad. Por eso impulsamos la reforma constitucional, para que la energía esté garantizada para los sectores más humildes".

Más adelante, Quintela reivindicó las políticas de inclusión social al afirmar que "los sectores más humildes tienen todo el derecho a una vida digna: un plato de comida, el acceso a la salud y a la educación para que sus hijos puedan tener un proyecto de vida distinto. En La Rioja hemos adoptado el legado de Monseñor Angelelli, con el plan de viviendas para familias que vivían en ranchitos".

Finalmente, Quintela destacó el impacto de estas políticas y remarcó: "Me enorgullece decir que hemos sido seleccionados como la provincia más segura de la Argentina y estamos terceros en América Latina. Esto tiene que ver con las políticas sociales de inclusión y con las habitacionales, que permiten que la mayor cantidad de riojanos vivan con dignidad".

EMERGENCIA HÍDRICA

7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1 Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

.....

2 Tomá baños cortos

.....

3 No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

.....

4 Un lavado por día o día de por medio

5 Usá baldes y no manguera

.....

6 Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

.....

7 Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

☎ 3804-551200

☎ 0800-888-0707

La UNLaR se sumó a la 3° Marcha Federal Universitaria en coincidencia con su aniversario

En la tarde ayer, la Universidad Nacional de La Rioja junto a la UTN, gremios y distintas organizaciones, participaron de la marcha federal universitaria que se llevó a cabo en el resto del país. Partieron desde el Centro Administrativo Provincial, avanzando por la avenida Carlos Saúl Menem, hasta llegar al rectorado de la UNLaR donde se culminó el acto.



Momento del acto en el hall del rectorado.

Con una masiva participación de alumnos, no docentes, docentes y funcionarios provinciales y autoridades universitarias la marcha partió desde el CAP hacia la Ciudad Universitaria. Se pudo observar muchas pancartas, standartes y banderas.

Las marchas se produjeron en todo el país donde las universidades junto a organizaciones sociales reclamaron por el veto a los financiamientos. En esta ocasión en ciudad capital tuvo como protagonistas a la UTN y la Universidad Nacional de La Rioja, quienes con sus rectores al frente marcharon en reclamo a las decisiones del gobierno del presidente Milei.

En la Casa de Altos Estudios el acto se realizó en el edificio del rectorado, donde un gran número de docentes, estudiantes, y público general escucharon las palabras de los oradores, uno de ellos fue Santiago Aguilar por parte de la UTN quien expresó "Estamos para rechazar con todas nuestras fuerzas y convicciones al veto de la ley de



Participantes de la marcha con carteles, de camino hacia la UNLaR por la Av. Carlos Menem.

financiamiento universitario, y no venimos a pedir limosnas, venimos a exigir lo que nos corresponde. Nuestra universidad no es un gasto no es un privilegio para unos pocos, la universidad pública es la inversión más rentable que un país puede tener, porque de aquí salen los médicos

que curan, los ingenieros que crean caminos". Por su parte el rector de la UTN, José Nieto señaló el origen de la universidad que dirige y expresó que "por una decisión personal del entonces el presidente Juan Domingo Perón, crea la Universidad obrera nacional para darle formación de orden superior a todos los trabajadores e hijos de los trabajadores para unirnos en la industria nacional" además remarcó que "debemos unirnos como universidades para luchar por la educación libre y gratuita que siempre fue motivo de orgullo en nuestro país".

La Rectora de la UNLaR, Natalia Álvarez Gómez por su parte en su alocución expresó "hemos demostrado con una marcha respetuosa, contundente, que el sistema universitario es un derecho conjunto, y es el futuro de los argentinos y el sistema universitario es la columna vertebral".

También mencionó que "yo les quiero decir que hoy el pueblo argentino les dice, basta de agravios, basta de ofensas". Por último indicó: "Juntos tenemos que luchar para que llevemos adelante la transformación que la universidad propone, por eso les quiero pedir a los docentes que seamos cada vez más creativos, a nuestros investigadores, que seamos cada vez más comprometidos a aquellos que hacen extensión, que cada vez seamos más empáticos en transformar a nuestro no docentes y graduados, a nuestros docentes y a estudiantes, la universidad se defiende y no se toca".

Al finalizar el acto, se dirigieron a la explanada del módulo principal para entonar el cumpleaños ya que la universidad festejaba ayer los 54 años de creación, y estuvieron acompañados por la banda de música del municipio.

Radio abierta y marcha en la plaza 25 de Mayo

En el principal paseo de esta Capital se realizó ayer una radio abierta organizada por TANDUR, en el marco de la Marcha Federal Universitaria. Diversas organizaciones sociales, gremiales y estudiantiles celebraron el revés al veto presidencial en Diputados, pero remarcaron que la lucha por la educación y la salud continúa en las calles.

En la jornada de ayer, la plaza 25 de Mayo fue escenario de una radio abierta organizada por TANDUR (Trabajadores Asociados No Docentes de la Universidad Riojana), que decidió hacer la marcha en el centro capitalino luego de la manifestación realizada por la Universidad Nacional de La Rioja.

La actividad contó con el acompañamiento de organizaciones gremiales como AMP, ATE, el colectivo Jubilados Insurgentes, diversas agrupaciones estudiantiles, políticas e integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa El Independiente, que se sumaron a la convocatoria nacional en defensa de

la universidad pública.

Durante la transmisión, los oradores remarcaron que la votación en la Cámara de Diputados —donde se rechazó la propuesta de sostener los vetos del Presidente al aumento de fondos para la emergencia pediátrica y las universidades públicas— significó "una victoria importante", aunque aclararon que "no hay que quedarse parados, la lucha continúa en la calle".

Por otro lado, hubo críticas hacia la marcha que se realizó desde el Centro Administrativo hacia la UNLaR, en la que participaron esta última institución junto a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), sin sumarse a la concentración en la plaza 25 de Mayo, como establecía la convocatoria de la Marcha Federal Universitaria que, a nivel nacional, llamó a ocupar las principales plazas del país.

Además de la agenda educativa, se sumaron voces que denunciaron la situación en Medio Oriente y pidieron un freno



Organizaciones marcharon tras la radio abierta en plaza 25 de Mayo.

inmediato al genocidio en Gaza, mostrando la solidaridad de los movimientos locales con la causa palestina.

Los organizadores de la radio abierta destacaron la importancia de sostener la unidad en la defensa de la educación pública y gratuita, y subrayaron que las próximas semanas serán claves para continuar el plan de lucha.

Chilecito en defensa de la educación pública

La comunidad de Chilecito se reunió ayer en forma masiva para expresar "sí a la educación pública y al financiamiento universitario".

La convocatoria, impulsada por la Universidad Nacional de Chilecito, contó con la presencia del intendente Rodrigo Brizuela y Doria, el viceintendente Marcos Dallaglio, funcionarios municipales y provinciales que acompañaron, no sólo desde su rol institucional, sino también como vecinos, egresados de la universidad pública, papás y mamás, en apoyo a estudiantes, docentes y autoridades de la Casa de Altos Estudios.

Una de las voceras manifestó que "la universidad es mucho más que un edificio: es un espacio de aprendizaje, de investigación, de encuentro y de crecimiento personal y profesional. Es la oportunidad que



Los estudiantes de la Universidad Nacional de Chilecito durante la manifestación pública.

abre puertas, genera conocimiento y construye futuro para toda la región". "Sigamos defendiendo juntos una educación pública,

gratuita y de calidad, porque invertir en nuestras universidades es invertir en el desarrollo de toda la sociedad" concluyó.

**EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE**



Toyota
Corolla
Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.

351-5331844

Los Tekis traen “Experiencia Carnaval” a la capital riojana

Este viernes 19 de septiembre llega “Experiencia Carnaval” La Rioja – del grupo Los Tekis, en LOISC Plataforma, un evento que recorre distintas provincias del país con una gran puesta en escena y que busca transmitir la esencia del carnaval jujeño.

“El espectáculo contará con la presencia de la banda jujeña, junto a artistas invitados como Los Totorá, Omega, Fer Palacios, Las Valijas y Sergio Quintero. Además, se sumará el DJ José Figueroa, completando una grilla variada que promete música y fiesta para todos los públicos”, detalló Omar Ramírez, Productor, en



Mauro Coletti, “Pucho” Ponce y Omar Ramírez, difunden “Experiencia Carnaval” – La Rioja.

representación de la empresa Castro Pro Live.

El lugar consta de tres sectores: Vip, Exclusivo y Living. Para los dos primeros sectores las entradas se pueden adquirir en PaseoShow o en los puntos fijos Alto 24, Boot, Palote, El Escondido Minimarket, Hotel Avant, Chill Drink

y Full 24. Mientras que para el sector Living se pueden adquirir al 3804349196”, informó.

Durante la conferencia de prensa, los integrantes de Los Tekis destacaron que “esta propuesta es una manera de llevar el carnaval a distintas provincias, para aquellas personas

que no tienen la posibilidad de viajar a Jujuy en febrero”.

En ese sentido, remarcaron que “la gira busca ‘institucionalizar’ la experiencia, repitiendo fechas en distintas ciudades para que el público sepa que cada año podrá vivir el carnaval cerca de su casa”.

La banda jujeña celebró también el hecho de que la gira no solo recorra Argentina, sino que haya tenido presentaciones en Europa el año pasado. “Cada lugar que visitamos recibe la alegría del carnaval, que está profundamente ligado a nuestras raíces y a la Pachamama”, expresaron.

Finalmente, adelantaron que “trabajan en la renovación total de su show, con nueva puesta escénica, vestuario, recursos tecnológicos y colaboraciones con otros artistas, manteniendo como ejes fundamentales la Pachamama y el Carnaval”.

“Queremos que el público de cada ciudad viva la misma experiencia que en Jujuy, con toda la energía y la alegría de nuestra fiesta”, concluyeron.

Reforzaron el control de calidad de la miel

Con metodologías físico-químicas y microbiológicas, el Instituto de Servicios Ambientales amplía sus servicios científicos, respalda la producción local y aporta información clave para la investigación aplicada y la toma de decisiones en La Rioja.

El Instituto de Servicios Ambientales incorporó nuevas metodologías de análisis físico-químico y microbiológico para la miel, fortaleciendo su capacidad en control de calidad e investigación aplicada.

Con esta incorporación, el Instituto consolidó su rol como organismo de referencia en La Rioja, ampliando la oferta de servicios especializados que brindan respaldo científico a distintos sectores productivos y generan información clave para la toma

de decisiones.

El Presidente del Instituto, Christian Albrecht, afirmó al respecto que “ampliar los servicios del Instituto es parte de una política de Estado que busca acercar innovación y ciencia a toda La Rioja, en especial al interior de la provincia. Cada avance institucional fortalece la capacidad de brindar soluciones concretas y abre nuevas oportunidades para nuestros productores y comunidades”. De este modo, las nuevas capacidades analíticas se integran al trabajo del Instituto para impulsar la investigación aplicada, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de los servicios científicos en la provincia, mejorando la competitividad de las producciones regionales.



Momento en que se realiza la tarea de control de la calidad de la miel.



¿Qué es la vacunación?

- Según la OMS, es una forma sencilla y segura de protegernos contra enfermedades.
- Activa nuestras defensas y fortalece el sistema inmunitario.
- La mayoría se aplican por inyección, pero algunas se toman por vía oral o se nebulizan.

¿Por qué es importante vacunarse?

Las vacunas son un acto de prevención primaria y salvan vidas, ya que nos protegen contra enfermedades inmunoprevenibles.

Gracias a ellas prevenimos enfermedades graves y discapacitantes como:

Sarampión **Tétanos**
Meningitis **Poliomielitis**
Neumonía

Para protegernos necesitamos que al menos el **95%** de la población esté vacunada.

HOY ESTAMOS POR DEBAJO DE ESO Y PUEDEN REAPARECER ENFERMEDADES GRAVES.



Mantenernos protegidos

Vacunas con menor cobertura:



Protegete a vos y a los demás
En Argentina las vacunas son gratuitas y obligatorias

Tu salud. tu derecho.

Adhesión a marcha universitaria

AMP acusó que la Provincia se quedó con el descuento de la cuota sindical

Medios **El Independiente** estuvo presente en la conferencia brindada por Rogelio De Leonardi, secretario de AMP, sobre el conflicto con el gobierno de Ricardo Quintela, y la participación en la marcha federal de las universidades.

En la mañana de ayer, la Asociación de Maestros y Profesores (AMP) realizó una conferencia de prensa en la que se comentaron las diferentes acciones que se realizarán en el marco del conflicto con el Gobierno provincial sobre las peticiones que se vienen realizando a los Ministerios de Hacienda y de Educación. También, expresó el apoyo a la comunidad universitaria en la marcha federal que se desarrolló ayer en la ciudad capital.

Al respecto, el secretario de AMP, Rogelio De Leonardi mencionó que "hace un año que nos deben cuotas sindicales. Queremos resaltar esto, es muchísimo dinero, porque en esa época recogíamos alrededor de 30 millones de pesos



"Con el gobierno de Quintela, no hay diálogo y no es culpa nuestra", dijo De Leonardi.

mensuales de cuota. Hoy no nos la descuentan más, desde hace 12 meses, pero lo grave es que se quedaron con ese dinero".

Ante esto, el secretario indicó "seguiremos

presentando notas, dejamos una el 9 de septiembre pasado y no tuvimos respuesta, vamos a presentar una hoy 17 (por ayer) y continuaremos insistiendo, se han quedado con la plata de los compañeros".

Como secretario general del sindicato, De Leonardi insistió en lo que significó la marcha de ayer, "participamos en forma conjunta con la CTA y otros gremios de la Universidad, junto a los estudiantes y los profesores, queremos dar una muestra de que estamos en contra del ajuste que se ha implementado por parte del Presidente de la Nación".

Desde la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) hay un profundo rechazo al presupuesto del año que viene. "Lo presentado por Milei prevé que se reduzca el presupuesto universitario al 0,75% del PBI. Son, prácticamente, 10 puntos menos, com-

parando las cifras del año pasado en 0.86% según datos oficiales", detalló De Leonardi.

"El año que viene, de acuerdo al Presupuesto nacional, la Universidad Pública Riojana y Argentina va a tener 40 mil millones de pesos menos, afectando las becas estudiantiles, la infraestructura y equipamiento escolar y la evaluación de la calidad educativa de la que tanto se habla", indicó.

JUNTA DE FIRMAS

"En marzo se cumplen 50 años del asesinato de los compañeros Isauro y Arturo Arancibia, dos hermanos que fueron fusilados en el local del sindicato el día del golpe de Estado cívico-militar el 24 de marzo de 1976", comentó De Leonardi.

En ese sentido, "hemos empezado a hacer circular en las escuelas un petitorio para reunir firmas en todo el país y dar inicio a que se agilice el juicio oral contra los culpables", finalizó.

La AJALaR entregó vivienda a familia del B° Círculo Policial

En el marco de la semana conmemorativa por el Día del Empleado de Juegos de Azar, la Administración de Juegos de Azar de La Rioja (AJALaR) concretó la entrega de la vivienda N° 20, reafirmando su compromiso social con las familias riojanas.

La casa fue adjudicada a la familia Funes, integrada por seis miembros y residente en el barrio Círculo Policial. Miguel Funes, junto a su esposa Gabriela y sus hijos recibió con profunda emoción su nuevo hogar.

"Hoy es un día muy especial, estamos felices y agradecidos con el administrador Ramón Vera y con nuestro gobernador Ricardo Quintela. No saben la felicidad que tenemos de poder contar con nuestra casa", expresó el beneficiario.

Por su parte, el administrador de AJALaR, Ramón Vera, destacó que "la entrega de esta vivienda, la número 20, es un símbolo del compromiso de AJALaR con la comunidad y de la decisión del Gobernador de impulsar políticas sociales que transforman la vida de las familias riojanas".



El administrador Vera junto a los integrantes de la familia beneficiada con la vivienda.

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
**CUOTAS
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

De la Junta Electoral de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Chilecito - La Rioja

La Junta Electoral elegida y puesta en funciones en Asamblea Extraordinaria el día 12 de septiembre del 2025, convoca a todos los afiliados a las elecciones a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025 y fija su domicilio para la presentación de las listas y recepción de las notificaciones en ruta Los Peregrinos s/n° y domicilio electrónico jeundec2025@gmail.com - El cronograma electoral queda confirmado de la siguiente manera: A elecciones generales a todos los afiliados de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Chilecito, La Rioja para el día 12 de diciembre de 2025 de 8 a 18 hs en el campus universitario Los Sarmientos, sito en ruta Los Peregrinos s/n°, Chilecito, La Rioja.

En dicha Elección se elegirán los siguientes cargos:

Un (1) Secretario General
Un (1) Secretario Adjunto
Un (1) Secretario Gremial
Un (1) Secretario Administrativo
Un (1) Secretario de Finanzas
Un (1) Secretario de Acción Social
Un (1) Secretario de Actas

Un (1) Secretario de Prensa y Difusión

Tres (3) Vocales Titulares
Tres (3) Vocales Suplentes

En el mismo acto se elegirá la comisión revisora de cuentas que estará integrada por:

Tres (3) titulares
Tres (3) suplentes

En el mismo acto se elegirán Delegados Congresales a Congresos y Plenarios de la FATUN:

Tres (3) Delegados Titulares
Tres (3) Delegados Suplentes.

Los vencimientos de presentación de listas de candidatos se recibirán el día 01 de octubre de 2025 hasta las 23:59.

A partir del día 12 de noviembre de 2025 la junta electoral exhibirá los padrones provisorios para la consulta de los afiliados, treinta días antes de la elección. Dentro de este periodo durante los veinte primeros días, la junta electoral recibirá las tachas y solicitudes de incorporación que los afiliados formulen, durante los 5 días siguientes los considerará y resolverá. La junta electoral oficializará las listas presentadas según lo estipula el art. 73 de nuestro estatuto vigente.

Silar David
DNI 16.824.560

Olmedo Pablo
DNI 25.507.353

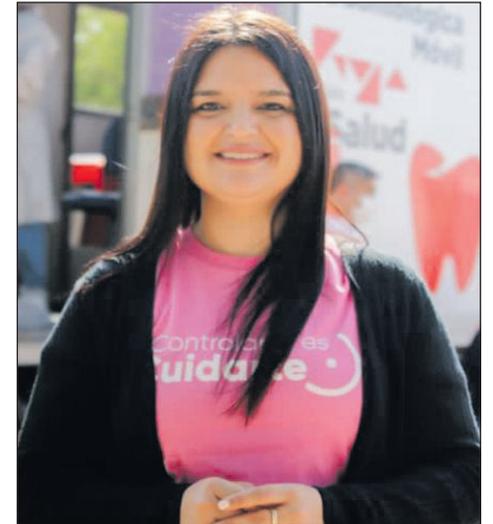
Páez Iván
DNI 27.975.550

Montemagio Eduardo José
DNI 17.011.250

Romina Cuello

“Defender los derechos en tiempos de ajuste es nuestro mayor desafío”

La médica riojana y candidata por Federales – Defendamos La Rioja reivindicó su trayectoria en la salud pública, cuestionó los recortes del Gobierno nacional y llamó a sostener la educación y la universidad pública como pilares del federalismo.



Cuello llamó “a sostener la educación y la universidad pública como pilares del federalismo”.

En contacto con **Medios El Independiente**, la médica de familia Romina Cuello, reconocida por su labor durante la pandemia de COVID-19, comentó que “se presenta como candidata suplente, con miras a las elecciones del 26 de octubre”.

Cuello fue una de las voces visibles en el contacto directo con la comunidad durante la emergencia sanitaria. “En la pandemia hablamos con familias completas, acompañamos y contuvimos, y creo que eso marcó un vínculo muy fuerte con la sociedad”, recordó en diálogo con medios locales.

Cuello destacó que “su formación en medicina familiar le permitió trabajar siempre en el territorio, con una mirada preventiva y comunitaria. Mi compromiso es con cada riojano y salud es un derecho constitucional y debemos garantizarlo a pesar de los recortes nacionales”, afirmó.

En ese sentido, señaló que “la provincia enfrenta serias dificultades por la quita de recursos de Nación, lo que impacta en medicamentos, tratamientos oncológicos y pediátricos, e incluso en el acceso a centros de referencia como el Hospital Garrahan”.

“Le cuesta mucho más a la Provincia sostener lo que antes era acompañado por Nación, pero el Gobernador defiende que estos derechos no se pierdan”, agregó.

EDUCACIÓN Y FEDERALISMO

La candidata también puso el foco en la

defensa de la universidad pública, recordando que ella misma egresó de la UNLaR. “El poder estudiar en mi provincia, cerca de mis afectos, fue una oportunidad enorme”.

Agregó que “hoy, con el ajuste nacional, ese derecho está en riesgo”, advirtió, convocando a participar en la marcha universitaria en defensa de la educación pública”.

Además, subrayó que “el proyecto político que integra apunta a consolidar un federalismo real”.

Cuello fue crítica con el rumbo del Gobierno nacional encabezado por Javier Milei, al que “responsabilizó por la pérdida de derechos y el impacto del ajuste en las provincias”.

“El gran desafío es que la sociedad no vuelva a confundirse frente a tantas fake news. Debemos defender la dignidad de cada ciudadano y ciudadana”, planteó.

Con un perfil cercano, comunitario y marcado por la experiencia en la salud, Cuello buscará trasladar ese compromiso al terreno legislativo. “Estamos unidos, con un proyecto que prioriza salud, educación, empleo y perspectiva de género. Queremos seguir construyendo una Rioja con más derechos”, concluyó.

Elecciones 2025 en La Rioja: cómo será el nuevo sistema de votación con doble urna

El domingo 26 de octubre, se celebrarán elecciones legislativas Concurrentes en siete departamentos de la provincia, donde se combinará el uso de la Boleta Única de Papel para elegir los cargos nacionales, y el sobre con la boleta tradicional partidaria para elegir los cargos provinciales.

El Tribunal Electoral de la provincia informó que en la oportunidad se votará por dos diputados nacionales y 18 a nivel provincial distribuidos en 7 departamentos, siendo la mayor cantidad en Capital (8), Felipe Varela y Rosario Vera Peñaloza (3 en cada uno); Sanagasta, Castro Barros, Vinchina y Juan Facundo Quiroga (1 en cada departamento).

La elección tiene carácter concurrente pues se llama así a la realización, en una misma fecha, de la votación de cargos nacionales y cargos locales, pero con 2 sistemas de votación diferentes.

En cuando al circuito de la votación cada mesa electoral tendrá una sola fila, y dos urnas diferenciadas con la letra “N” para los cargos nacionales y con la letra “P” para los provinciales.

Para cargos nacionales: se utilizará la Boleta Única de Papel (BUP). El presidente de mesa le entregará al elector/a la BUP, luego el votante

pasará a una cabina de votación donde marcará su candidato o candidata de preferencia. Luego, doblará la boleta como se indica en el dorso (sin que se vea a quién votó), y la depositará, sin sobre, en la urna nacional, identificada con la letra “N”.

Para cargos provinciales: se mantendrá el sistema tradicional, el elector elegirá una boleta partidaria en el cuarto oscuro, la colocará dentro del sobre de votación, el cual depositará en la urna provincial, identificada con la letra “P”.

Desde el Tribunal Electoral se consideró que “el circuito será un proceso ágil, claro y ordenado para el electorado”.

CRONOGRAMA

El cronograma electoral de los comicios provinciales contempla para el próximo 26 de la presentación de boletas partidarias, en el Tribunal Electoral Provincial, sito en avenida Juan Facundo Quiroga N° 331. El 24 de octubre: Inicio de la veda electoral, a horas 8 y el 28 de octubre a las 18, el Escrutinio Definitivo.

En las redes sociales del Tribunal Electoral Provincial de La Rioja (Facebook: Tribunal Electoral La Rioja e Instagram: @tribunalelectoral-llarioja) podrán encontrar mayor información sobre las elecciones legislativas provinciales 2025.



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

EL INDEPENDIENTE SEMANAL
Año 1 - Edición Nº 9 - 22 páginas
Del 14 al 20 de Septiembre de 2025 \$ 2.000

Septiembre
14
DOMINGO

Día del Cartero en la Argentina
Día del Boxeador en la Argentina

15
LUNES

Día Internacional de la Democracia

16
MARTES

Día Nacional de la juventud en memoria de los estudiantes torturados y desaparecidos en la llamada "Noche de los lápices"

17
MIÉRCOLES

Día del Profesor

18
JUEVES

Día Internacional de la Igualdad Salarial sin distinción de género

19
VIERNES

Día Nacional del Preceptor

20
SÁBADO

Día Nacional del Jubilado
Día de los Novios en Argentina

INVOX.

Ramiro González:
de años de música, experimentos y legado cultural

CHISCHICOS

En el Día del Fotógrafo riojano

Página 15

SALUD TOTAL meda

Página 19



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

Líderes en
innovación educativa



Maestros: En búsqueda del reconocimiento justo

En un contexto de retroceso del Estado en cada vez más ámbitos, se tornó aún más relevante el rol de las y los educadores en la sociedad. Sin embargo, los reclamos salariales y por mejores condiciones para la enseñanza siguen vigentes desde hace años, mientras que la comunidad también mantiene su deuda de reconocimiento a la labor.

Sumario

Pág 4
La costosa y docente universitaria, Andrea Salomón, nos introduce a la educación financiera, una herramienta necesaria para la vida cotidiana. La importancia de reconocer los ingresos, gastos y determinar la conducta financiera.

Pág 6 y 14
Medios El Independiente entrevistó a los Intendentes de los departamentos San Blas de Los Sauces y de Gen. Ortíz de Ocampo, Antonio Sotomayor y Jorge Salomón, respectivamente, quienes hablaron de los desafíos de gestionar municipios del interior en el marco de la crisis financiera nacional.

Pág 13
El 11 de septiembre fue el "Día del Maestro". Una fecha considerada como sagrada en el calendario escolar. El educador transmite las ansias, se enriquece con experiencias junto a colegas y niños que le permiten crear lazos de acercamiento al saber. "Ser docente es un arte que se construye y alimenta día a día" detalló la psicopedagoga Virginia Bertini.

Pág 20 y 29
Visicada entre la pasión por los fierros, la falta de competencia local y las dificultades que impidió una economía complicada para ir a otros escenarios, sacó el Turismo Plata UDeC, aquella categoría que revolucionó el deporte motor hasta convertirse en la más convocante del automovilismo local.

Pág 30 y 31
Luis Mario Cabrera fue un goleador extraordinario. Nació, y jugó, en el Club San Román. En 1975, junto a un gran equipo, lo dejó en la "divisional" A. Muy poco después llegó al Fútbol AFA con la camiseta de Huracán de Parque Patricios. Desde allí partió al fútbol español para una carrera consagrada.

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578

Sigue juicio por femicidio

Este jueves, se realizará una nueva audiencia del juicio por el femicidio de Claudia Vega. Se estima que la Fiscalía termine con la ronda de testigos que solicitó para el debate.

8

Fiscalía pidió elevar a juicio un homicidio asociado al narcotráfico

El fiscal Diego Torres Pagnussat solicitó al juez interviniente la elevación a juicio de la causa que investiga la muerte de Jorge Damián Gómez, ocurrida el 6 de abril de 2024, al considerar que los elementos probatorios reunidos son suficientes para imputar a tres personas por el delito de "Homicidio con motivo u ocasión de robo (latrocinio)".

Según la investigación, el hecho se produjo en horas de la madrugada, cuando la víctima fue sorprendida afuera de su vivienda en el barrio Hipólito Yrigoyen por dos individuos vestidos de negro. Tras golpearlo y dejarlo tendido en el suelo, ingresaron a la propiedad y sustrajeron diversos objetos, entre ellos una computadora portátil y una mochila.

Cuando Gómez intentó reincorporarse e ingresar nuevamente a su casa, fue atacado por uno de los agresores, quien lo golpeó con un objeto contundente en la cabeza. La lesión sufrida resultó fatal: horas más tarde se produjo su fallecimiento.

De acuerdo con la acusación fiscal, los asaltantes escaparon en un automóvil Renault Duster conducido por un tercer imputado, que aguardaba en las inmediaciones para facilitar la huida.

El fiscal Torres Pagnussat presentó pruebas documentales y testimoniales que incluyen declaraciones, allanamientos y registros filmicos. Con base en ellas, aseguró que "la materialidad del hecho está suficientemente acreditada, de donde surge la participación responsable de los tres acusados".

En ese marco, solicitó al juez la elevación de la causa a juicio ante la Cámara, imputando a Pablo Elías Pardini y Emmanuel Agustín Logiurato como coautores del delito de homicidio en ocasión de robo (artículo 165 del Código Penal Argentino), y a Lucas Martín Illanes Quinteros como partícipe secundario (artículo 46 del CPA).

UN HOMICIDIO VINCULADO AL NARCOTRÁFICO

El pedido de elevación a juicio presentado por el fiscal Diego Torres Pagnussat en

la causa por el homicidio de Jorge Damián Gómez se centra en la imputación de tres personas acusadas de "Homicidio con motivo u ocasión de robo - latrocinio". Sin embargo, este caso tiene vinculación con el narcotráfico.

Tras el crimen, ocurrido el 6 de abril de 2024 en el barrio Hipólito Yrigoyen, se realizaron allanamientos en la vivienda de la víctima donde -según confirmaron fuentes judiciales y policiales- se secuestraron alrededor de 2,5 kilos de cocaína de alta pureza, además de balanzas de precisión, envoltorios y otros elementos compatibles con la venta de estupefacientes.

Una fuente policial le dijo a **EL INDEPENDIENTE** que la droga encontrada es investigada por el Juzgado Federal de La Rioja. "Es por eso que no aparece esta situación en la acusación de los imputados", dijo la fuente. Sin embargo, aclaró que de realizarse el juicio, "en algún momento", esta situación, el hallazgo de la droga, se analizará.

En algún momento se generó la hipótesis de un "autorobo" ligado a disputas por la tenencia de la droga, que habría terminado en el violento ataque que provocó la muerte de Gómez.

En el comunicado oficial del pedido de la



El fiscal Diego Torres Pagnussat considera que la causa debe ser analizada en un juicio oral.

Fiscalía de Chilecito, no se hace mención al trasfondo del caso. La acusación se limita a encuadrar el hecho como un homicidio en ocasión de robo, con Pablo Elías Pardini y Emmanuel Agustín Logiurato como presuntos coautores, y Lucas Martín Illanes Quinteros como partícipe secundario.

Chilecito

Casi 300 siniestros

La directora del hospital de Chilecito, Claudia Salguero, manifestó su preocupación por la elevada cantidad de accidentes de tránsito registrados en el departamento durante el último mes. Según precisó, solo en agosto se atendieron 293 casos, varios de ellos con traumatismos graves y politraumatismos que requirieron cirugías complejas y hasta traslados a la Capital riojana para una atención de

mayor complejidad.

"Son personas jóvenes que están en edad laboral activa y que, tras un accidente, sufren cambios de vida profundos. Los números son alarmantes", remarcó la profesional.

En lo que va de septiembre, explicó que en la primera quincena ya se contabilizaron 109 pacientes atendidos por siniestros viales, lo que representa una cifra menor respecto a

agosto. No obstante, advirtió que los fines de semana los ingresos al hospital se duplican, sobre todo los sábados y domingos, aunque también durante los días hábiles se han registrado casos graves.

Salguero subrayó la importancia de las medidas de prevención y del cumplimiento de las normas: "El uso del casco, la patente al día, y otras acciones hacen la diferencia".

Llegó la primavera y el
MES DE LAS OPORTUNIDADES
De Internet para Todos

Fibra Óptica + VIEW TV
BY APP

Desde **\$9.900** por mes

¡Instalación 100% Bonificada!

¡No te quedes sin tu lugar en la red más rápida y confiable de La Rioja!

¡Contrátalo ahora! En cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al
0800 555 8636 3805 111 111
o solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

Ricardo Antonio Guerra

LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL
APORTES PARA LA DISCUSIÓN DE UN PROYECTO DE DESARROLLO

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios el independiente
GOEGRAF LTDA

Detuvieron a un hombre por apuñalar a su vecino

Un hombre de 71 años, identificado como Anacleto Abarza, fue detenido en la tarde del martes pasado, tras apuñalar a su vecino, Alberto González, de 36 años, durante una discusión. El hecho ocurrió en el barrio Jardín, en la localidad de El Portezuelo. El herido, fue trasladado de urgencia al Hospital de la Capital con una herida grave en el abdomen.

El suceso fue reportado a las 19:00, cuando el personal de la Comisaría de El Portezuelo recibió una llamada de María Luz Agüero, una empleada del hospital local, informando que un hombre había ingresado al nosocomio con una herida de arma blanca. De inmediato, un móvil policial a cargo del Sargento Fernando Espinosa se dirigió al lugar para confirmar la información. Una vez en el hospital, los agentes entrevistaron a Alberto González, quien relató que la agresión ocurrió en su domicilio, donde Anacleto Abarza lo abordó y, tras una acalorada discusión, lo atacó con un cuchillo de carnicero. La puñalada le causó una herida de consideración en el costado izquierdo del abdomen. Luego de recabar la información, el personal policial se trasladó al domicilio de Abarza, donde procedieron a su detención. El agresor fue trasladado a la comisaría local y quedó bajo arresto preventivo a disposición de la jueza María Elsa Roldán Martínez, a cargo de la investigación.

Por su parte, el estado de salud de Alberto González es reservado. Debido a la gravedad de la lesión, fue derivado en ambulancia al Hospital de La Rioja para recibir atención especializada.

Estafa virtual: usaron un aviso de venta y le robaron \$10.000.000

La víctima relató a **El Independiente** cómo fue engañada durante horas por delincuentes que simulaban ser compradores y empleados de entidades financieras. Mediante un elaborado ardid psicológico, lograron que sacara créditos y transfiriera dinero. La mujer radicó la denuncia y pide a la sociedad estar alerta para no caer en estas maniobras.

Un aviso de muebles en venta por redes sociales fue el inicio de una pesadilla para Patricia Soriano, vecina de la ciudad que terminó siendo víctima de una estafa telefónica por un monto cercano a los 10 millones de pesos.

La mujer contó que, tras publicar sus pertenencias, un supuesto comprador la contactó un domingo por la noche para “señar” la compra. En medio de la conversación, afirmó que por error había transferido 800 mil pesos en lugar de 80 mil y comenzó una cadena de llamados que resultaron ser parte de una sofisticada maniobra delictiva.

Entre llantos, pedidos de ayuda y supuestas llamadas de empleados de Tarjeta Naranja y distintos bancos, los estafadores

convencieron a Soriano de ingresar a sus cuentas y “blanquear” sus fondos para evitar un embargo. Bajo ese argumento, la llevaron a romper sus ahorros, solicitar préstamos en Banco BBVA Francés, Banco Rioja, Mercado Pago y Walla, y transferirlos a una misma cuenta.

“Me aturdían con explicaciones rápidas, me decían que podía quedar imputada en una causa por fraude si no colaboraba. En un momento ya no entendía lo que hacía, me manejaban psicológicamente. Me sacaron ahorros, préstamos y hasta créditos con tarjetas. En total, la estafa fue de 10 millones de pesos”, relató con angustia.

La víctima también cuestionó la falta de controles de las entidades: “¿Cómo un banco permite sacar un crédito de seis millones un domingo a medianoche y transferirlo a una sola cuenta? Eso no es seguridad”, reclamó.

Soriano realizó la denuncia en la Dirección de Investigaciones y en las entidades afectadas. Allí le confirmaron que existen más de 100 casos similares en La Rioja, la mayoría iniciados con publicaciones de compra-venta en redes sociales.

“Quiero contar mi historia para que nadie más caiga. Ellos son muy hábiles: te aturden, te presionan y logran que hagas lo que jamás pensarías”, advirtió.

Chilecito

Calipo se defendió de las críticas por cuestionar operativos policiales

El abogado David Calipo respondió a las acusaciones en su contra por cuestionar los operativos de seguridad en Chilecito. En una entrevista, afirmó que su crítica no es un ataque a la policía, sino un reclamo ciudadano para que se respeten los derechos constitucionales, ya que, a su juicio, la fuerza se rige por una normativa “obsoleta”.

Tras las críticas que recibió por cuestionar los procedimientos policiales del fin de semana, el abogado David Calipo salió a responder

públicamente, aclarando que su planteo no es en contra de los operativos de seguridad, sino sobre las formas en que se llevan a cabo. “Lo que hemos cuestionado son las formas”, aseguró el letrado, al tiempo que afirmó que su postura es respaldada por el Consejo Profesional de Abogados.

Calipo manifestó que la fuerza policial está utilizando un reglamento que, según sus palabras, “data de la dictadura militar”, por lo que lo considera absolutamente inconstitucional.

En este sentido, sostuvo que la falta de actualización de la normativa es un problema que perjudica tanto a los ciudadanos como a la propia policía. “Ni siquiera la policía puede trabajar en esas condiciones”, afirmó, y agregó que “esto es un reclamo como ciudadano porque incluso la policía merece un lugar mejor”.

El abogado también se refirió a las críticas que recibió por redes sociales. Las calificó como un intento de “atacar” y “atacar a ciudadanos en lugar de atacar a la delincuencia”. Calipo

aseguró que su posición, lejos de ser un ataque a la Policía, es un llamado a reconocer que “hay cosas que se hacen mal”.

El abogado confirmó que continuará con los planteos legales, ya que considera que la normativa con la que se manejan los procedimientos policiales es inconstitucional. “Construir una ciudad mejor no depende solo de la fuerza policial. Depende también de todos nosotros como ciudadanos para que podamos colaborar”, expresó el abogado.

Sacar los espejos
**pone en riesgo tu vida
y la de los demás.**



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



Capacitación en Seguridad Vial

El Municipio de Arauco, a través de la Dirección de Tránsito, Control Urbano y la Oficina de Licencias de Conducir, lleva adelante Jornadas de Capacitación y Concientización sobre Seguridad Vial en las escuelas secundarias. Días atrás, el Colegio N° 17 participó en ambos turnos de esta iniciativa en el marco de la Semana del Estudiante.

10

Escrituración gratuita

Fortalecen la seguridad jurídica de más de 150 familias de Ulapes

El Ministerio de Vivienda y Tierras facilitó trámites y asesoramiento a los vecinos mediante un abordaje territorial, permitiendo así la regularización dominial y garantizando respaldo legal a las familias de la localidad cabecera del departamento General San Martín.



El abordaje se concretó en las instalaciones del Punto Digital de Ulapes.

El Ministerio de Vivienda, Tierras y Hábitat Social, a través de la Secretaría de Tierras, llevó adelante un abordaje territorial en Ulapes para recibir consultas, brindar asesoramiento y revisar documentación vinculada al saneamiento de títulos.

La actividad forma parte del Plan Provincial de Regularización Dominial y busca avanzar en la escrituración de distintos barrios de la localidad.

El equipo técnico de la Secretaría de

Tierras se trasladó hasta el departamento General San Martín, en las instalaciones del Punto Digital ubicado en la localidad cabecera, para ofrecer una propuesta de cercanía que permita a los vecinos y vecinas iniciar

nuevos procesos de escrituración masiva sin necesidad de trasladarse a la capital.

En este sentido, el ministro Ariel Puy Soria destacó la importancia del acceso a la escritura pública como una puerta a nuevos derechos y oportunidades para mejorar la calidad de vida de las familias, señalando además que constituye un respaldo legal fundamental para el hogar.

Por su parte, la secretaria de Tierras, Irene Zárate, subrayó la gran demanda registrada y afirmó que “cada paso que damos en el proceso de escrituración significa que cada vez hay más familias con la tranquilidad y la certeza de que van a contar con la titularidad de su vivienda”.

La viceintendente Norma Corzo, en tanto, resaltó la amplia participación de las familias y valoró la iniciativa al señalar que “es muy importante para la gente de la cabecera y de las localidades, porque evita traslados y, además, hay que remarcar que estos trámites son totalmente gratuitos”.

Anguinán

Organizan fiestas de la Virgen de la Merced

Como cada año, la comunidad católica de Anguinán, localidad del departamento Chilecito, se prepara para vivir con alegría y devoción las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Merced.

El intendente Rodrigo Brizuela y Doria y el viceintendente Marcos Dallaglio se reunieron con la Comisión del Oratorio de la Virgen para coordinar cada detalle de las celebraciones y la atención a los feligreses.

También participaron el secretario de Ambiente, Gastón Leiva, el delegado municipal Carlos Agüero y el director de Electromecánica, Sebastián Esquivel, de la Secretaría de Servicios



Autoridades junto a la Comisión del Oratorio de la Virgen y comunidad de Anguinán en reunión.

Públicos, quienes suman esfuerzos laborar con la organización: sonido, iluminación interna y externa del

oratorio, refrigerios y otros preparativos que permitirán disfrutar de esta fiesta tradicional.

Las actividades se desarrollarán este 24 y 25 de septiembre, culminando el último día con la procesión y la misa solemne, presidida por el obispo Dante Braida.

Además, la comunidad católica se apresta para vivir una jornada especial junto a jóvenes y adultos, ya que el venidero 27 de septiembre se celebrará la ceremonia de Confirmación lo que convocará a diversas comunidades en un sólo lugar, que será el Oratorio de la Virgen de la Merced. Esta ceremonia es presidida por el obispo.

Chamical

Feria del Productor

En la jornada de mañana, los productores y emprendedores del departamento Chamical se congregarán en una nueva edición de la tradicional Feria del Productor al Consumidor.

Con propuestas y oportunidades para la economía familiar, la misma se llevará a cabo a partir de las 09 hasta las 15 horas, detrás de Correo Argentino Sucursal Chamical. Es organizada por Secretaría de Producción, Comisión de Feriantes, INTA La Rioja, la Municipalidad y el Gobierno de la provincia.

Al respecto de esta iniciativa, a través de la Municipalidad destacaron que “en cada edición de la Feria del Productor al Consumidor, los productores ofrecen sus mejores productos para la mesa de los chamicalenses”. De esta manera, se logra alentar “el consumo, fomentando el desarrollo local y la economía familiar de la ciudad”.

Plataforma de Arduino

Taller de Robótica en el Colegio de Guandacol

Enmarcada en la Semana del Estudiante en el Colegio Secundario Guandacol, del departamento Gral. Felipe Varela, se realizó el taller de Robótica, coordinado por los profesores del Área de Matemáticas y Ciencias Naturales.

En este taller, los estudiantes tuvieron la oportunidad de sumergirse en el mundo del IDE de Arduino, una plataforma de prototipado electrónico de código abierto que permite a diseñar y crear proyectos innovadores. La participación del profesor Eusebio Pavón del Colegio Secundario de Pagancillo, por otra parte, brindó una perspectiva fresca y enriquecedora a los alumnos. Juntos, los profesores crearon un entorno de aprendizaje dinámico y estimulante que fomentó la creatividad y la colaboración entre los estudiantes. Durante el taller, el alumnado trabajó en

un ejemplo básico, que les permitió manipular el hardware de Arduino Uno y visualizar el IDE.

El objetivo principal fue que los jóvenes se familiarizaran con el entorno de desarrollo integrado de Arduino y aprendieran a programar y depurar sus proyectos de manera efectiva.

Desde la institución se refirieron a esta jornada y destacaron la dedicación y el entusiasmo tanto de los profesores como de los alumnos, asegurando que “el taller de robótica fue un éxito” y que “los estudiantes salieron con nuevas habilidades y conocimientos que sin duda les servirán en su futuro académico y profesional”.



Estudiantes del Colegio de Guandacol durante el taller.

Universidad Favaloro

Estudiantes de Medicina finalizaron sus prácticas en hospital de Chilecito

Estudiantes de 6° Año de la Universidad Favaloro culminaron su rotación médica en el hospital "Eleazar Herrera Motta" de la ciudad de Chilecito, rindiendo su examen final y cerrando una etapa clave de su formación académica.



Estudiantes de la Universidad Favaloro junto a la directora general del hospital de Chilecito, Dra. Claudia Salguero.

Los estudiantes Crovetto Genaro, Sánchez Camila, Soria Francisco Javier y Sosa Martina desarrollaron durante su paso por el hospital y la comunidad un estudio sobre adherencia al tratamiento farmacológico

y barreras de acceso en pacientes con hipertensión arterial y/o diabetes tipo 2, realizado en los meses de julio y agosto del corriente año,

bajo la tutoría de la Dra. Lorena Carrizo y la Dra. Natalia Yapur.

En su exposición analizaron la importancia

de la adherencia terapéutica en la salud de los pacientes, presentando datos estadísticos, material gráfico y propuestas de estrategias como el uso de alarmas y pastilleros, la planificación en el retiro de medicación y el acompañamiento familiar.

Durante la presentación de su examen, estuvieron acompañados por sus médicos referentes de rotación, otros profesionales de esta institución y autoridades del hospital, como la directora general, Dra. Claudia Salguero y directora administrativa, Cra. Sonia Turra, quienes destacaron el compromiso y la calidad del trabajo realizado.

Desde la institución sanitaria se refirieron a este evento, "en nombre de todos quienes conformamos el hospital 'Eleazar Herrera Motta', agradecemos profundamente el aporte académico y científico realizado en esta rotación, y les deseamos el mayor de los éxitos en la nueva etapa que comienzan como futuros profesionales de la salud".

En Chamental

Se presentó el libro "Don de lo Alto, Don Divino"

En el Salón Municipal de la ciudad se realizó la presentación del libro "Don de lo Alto, Don Divino", obra de la Prof. Noemí Cáceres, creadora cultural del departamento Chamental.

El evento contó con la presencia de referentes culturales, público en general y de manera especial con la participación del sacerdote Juan Pablo Díaz, presbítero de la parroquia San Antonio de Padua de Capilla del Monte junto al cura párroco de Chamental Gustavo de la Puente, quienes acompañaron este importante momento literario y espiritual.

Desde la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Chamental, la secretaria Gladys Mercado celebró la concreción de esta nueva obra, destacando el aporte cultural de Cáceres: "Este libro refleja la fe y el talento de una mujer comprometida con la identidad de nuestro pueblo, y es un orgullo que surja desde Chamental para toda la comunidad".



Prof. Noemí Cáceres



Juan F. Quiroga entregaron kits de robótica en escuela de El Portezuelo

El intendente Ariel Bejarano, la Municipalidad de Gral. Juan Facundo Quiroga, en conjunto con Crecer Sanos acompañaron y mantuvieron una jornada educativa junto al ministro de Educación, Ariel Martínez en la Escuela N° 91 "Provincia de Chubut" de El Portezuelo.

En esta oportunidad se entregaron kits de robótica y se inauguró un Aula de Calma y Esperanza (foto), destinada a que estudiantes y docentes cuenten con un espacio de bienestar y acompañamiento.

Más tarde, en Malanzán, se habilitó otro espacio de iguales características, pensado para brindar a los niños, niñas y adolescentes un lugar de inclusión, contención y aprendizaje.

Desde el Municipio, destacaron la presencia de la viceintendente Mónica Fernando, la supervisora zonal Vanesa Carmona, la concejal Belén Mora y Guillermo Romero en esta jornada tan significativa.

El Totoral

Encuentro de imágenes en el paraje El Barrial

En el paraje El Barrial, distrito El Totoral, localidad del departamento Rosario Vera Peñaloza, se llevó a cabo el comienzo de la novena en honor a la Virgen de la Merced y también se concretó el encuentro de imágenes de todos los distritos aledaños al mismo.

Luego del encuentro y entrega de ofrendas, misioneros y devotos caminaron hacia el templo donde el párroco, Roberto López, ofició la misa. Después, compartieron un brindis preparado por la comisión y posteriormente se realizó el bingo familiar para todos los presentes.

Cabe señalar que este encuentro marca el inicio de todas las festividades que culminarán el venidero día 24 de septiembre con la fiesta patronal en honor a la Virgen de La Merced en la localidad de El Totoral.

Este encuentro tradicional contó con la presencia de la intendenta Laura Carrizo, el diputado provincial Cristian Pérez, concejales y miembros del Ejecutivo municipal.

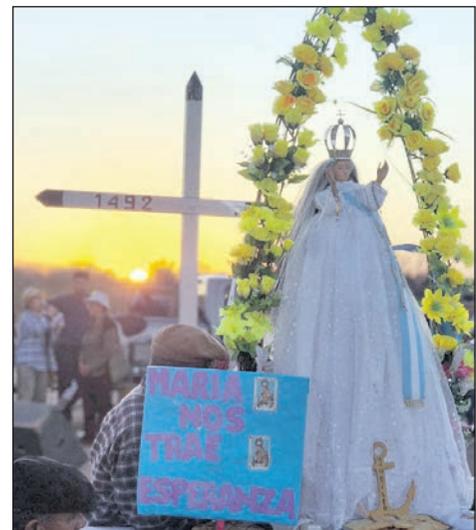


Imagen de la Virgen de la Merced durante el encuentro.

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD

99.1 radio independiente



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

304 - DEPARTAMENTOS

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De dos dorm.; coc.com; en planta baja c/patio, títulos perfectos. **Benjamín de la Vega 469** (Centro) 69.000 u\$s. Superficie total 83 m2 y sup. cubierta 73 m2.



3804-613076

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De 1 dorm.; planta baja. **Benjamín de la Vega 126**, B° Centro, frente a YPF, 73.000 u\$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.



3804-613076

305 - ALQUILER

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP: **3804-358831** (PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)

ALQUILO MONOAMBIENTE PARA PAREJA O PERSONA SOLA, SALIDA INDEPENDIENTE. 3804-376404

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

ATENCIÓN PYMES Y MONOTRIBUTISTA EQUIPO DE TRABAJO
SE OFRECE PARA:
• GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.
• RUBROS IMPOSITIVOS Y LABORALES. (Liquidaciones y Defensas).
• TAREAS Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS. CARGAS DE DATOS, etc.
WhatsApp **3804-761013**

S&G
Especialista en elaborar y adecuar con redacción propia informes, tesis, etc., de toda clase de temas mediante el uso de la Inteligencia Artificial.
Consulas por WhatsApp **3804-761013**

CORTES DESDE \$ 5.000 MEJORES PRECIOS. BUENA ATENCIÓN.
David Coiffeur
Cel. **154376404**
GUARANIES 1463 (B° JUAN F. QUIROGA).

LUCAS ASESOR COMERCIAL Autorizado por Mercado Pago en La Rioja
3804-386478
Revendedor de pointtr
lucasrevendedortr

Ventas y asesoramiento de productos y servicios de Mercado Pago en La Rioja.

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

PLOMERO GASISTA Humberto Aguirre
ARREGLOS E INSTALACIÓN DE AGUA Y GAS
3804 - 384270

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

• LAVARROPA.
• ELECTRICISTA.
• PLOMERO.
• AIRE ACOND.
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384.**

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

vender? comprar?
La solución para usted
Aquí...
Clasificados
medios el independiente COPEGRAF LTDA

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos

Propiedades

Empleos

Ventas

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.
TODO AMORTIGUACION AHORRE TIEMPO Y DINERO MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores
FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Juventudes lanza la Rifa Estudiantil 2025

La iniciativa está destinada a estudiantes de 4° y 5° año de La Rioja, quienes podrán vender números y acceder a importantes premios. El objetivo es acompañar a los jóvenes en la generación de sus propios recursos, con un sorteo fiscalizado por AJALAR y transmisión en vivo en noviembre.

La Secretaría de Juventudes de la Provincia presentó la Rifa Estudiantil 2025, una propuesta que permitirá a los estudiantes que cursan los dos últimos años del nivel secundario en todo el territorio provincial recaudar fondos y fortalecer su protagonismo en la comunidad educativa.

El lanzamiento se realizó en articulación con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública, AJALAR y las Direcciones de Juventudes

de cada departamento, garantizando la participación de todas las instituciones educativas. Podrán sumarse como vendedores y beneficiarios los estudiantes de 4° y 5° año, quienes tendrán la posibilidad de comercializar los números de la rifa, cuyo valor es de \$3.000, y acceder a premios que serán anunciados próximamente a través de los canales oficiales de la Secretaría de Juventudes.

El sorteo se llevará a cabo en noviembre de 2025 mediante la Lotería de La Rioja, con transmisión en vivo y fiscalización

oficial de AJALAR, y se desarrollará en dos instancias: Departamental: participarán los números vendidos en cada departamento y Provincial: incluirá la totalidad de los números comercializados en toda la Provincia. La entrega de premios a los ganadores se concretará en un plazo máximo de 30 días posteriores al sorteo.

Con esta propuesta, la Rifa Estudiantil 2025 es una herramienta de apoyo para los jóvenes riojanos, para promover la participación estudiantil, la autogestión y el sentido de pertenencia en toda la Provincia.

DEPARTAMENTO DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL

\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL

EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL

VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES

"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA

3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

BATERIAS

Batería MOURA

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO

3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

-MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.-

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

Negocios 3 veces más rápidos!!!

facebook.com/medioselindpendiente

16 de setiembre: La Noche de los Lápices



Por Isabel Marta Salinas

Uno de los hechos más dolorosos y criminales emblemáticos del terrorismo de Estado que usurpó el gobierno en nuestro país, por medio de la violencia de las armas con el golpe de estado del marzo de 1976, fue el que se registra en la historia nacional como "La Noche de los Lápices" iniciada el 16 de septiembre de 1976, día del secuestro de un grupo de jóvenes estudiantes del secundario, militantes de causas sociales, de la ciudad de La Plata y alrededores.

El 16 de septiembre de 1976 diez alumnos de la Escuela Normal Nro 3 de La Plata fueron secuestrados, tras participar en una campaña por el boleto estudiantil. Tenían entre 14 y 17 años. Ese día comenzó un operativo orquestado en conjunto por la Policía Bonaerense y el Batallón 601 del Ejército, en el marco de la última dictadura militar. El objetivo: secuestrar, torturar, masacrar a los estudiantes secundarios que militaban, se organizaban y luchaban por cambiar la sociedad.

El operativo fue dirigido por el general Ramón Camps, que calificó al suceso como lucha contra "el accionar subversivo en las escuelas". La que había sido la ciudad Eva Perón, era ahora el reino del general Ibérico Saint James, autor de la terrible frase: "Primero mataremos a todos los subversivos, luego a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, luego a los indiferentes y por último a los tímidos".

En el gobierno de Saint James había sinistros personajes como el general Camps y el comisario Miguel Etchecolatz. Fueron ellos los responsables directos del secuestro, tortura y muerte de estos jóvenes. La mayoría de ellos provenían de hogares de clase media, no tenían problema en pagar el boleto de colectivo, pero sabían que había muchos de sus compañeros que no, que ya a esa corta edad tenían antigüedad en sus trabajos y que había que conseguir el boleto estudiantil para todos. Comenzaron a organizarse en cada colegio y del colegio al barrio y de ahí a la zona y nació así la Coordinadora de Estudiantes Secundarios que nucleaba a miles de ellos de todos lados y logró ese derecho. Fueron días de festejo acotado, corrido por gases y vigilado de cerca por la Triple A.

Producido el golpe, la estrategia fue suspender en agosto de 1976 la vigencia del boleto estudiantil y esperar la protesta y que los estudiantes volvieran a luchar por lo que les correspondía. Las razias duraron dos meses y el pico de detenciones se produjo aquella noche de septiembre.

Recuerda Pablo Díaz, uno de los sobrevivientes de aquel horror, que: "Hay un documento de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se llama específicamente La Noche de los Lápices. Ese documento, firmado por un comisario mayor Fernández, en ese momento asesor



del Consejo del general Camps y Etchecolatz, hablaba de que luego de desarticulados política e ideológicamente los sectores "subversivos" como universitarios, barriales, trabajadores, la piedra angular eran los "potenciales subversivos", que eran los estudiantes secundarios que eran líderes en sus escuelas. Ellos hablaban de "semillero", de "potenciales subversivos".

Los jóvenes secuestrados en aquella "Noche de los lápices" fueron arrancados de sus casas en la madrugada y llevados inicialmente a la "División cuatreroismo" de la policía bonaerense, donde funcionaba el centro clandestino de detención conocido como "Arana". De allí pasaron a la División de Investigaciones de Banfield, tristemente célebre como el "Pozo de Banfield".

Allí conocieron el horror en toda su inhumanidad: "Nosotros, en el Pozo de Banfield, éramos adolescentes que teníamos a nuestro cuidado mujeres embarazadas. En el período en que nosotros estuvimos, desde septiembre a diciembre de 1976, fuimos testigos de tres partos. A nosotros, que teníamos entre 15 y 17 años, nos ponían en un calabozo con una compañera embarazada a punto de dar a luz y cuando ellas empezaban con trabajo de parto teníamos que golpear fuertemente la celda. Estábamos en el tercer piso y hoy se sabe que en el segundo piso de donde estábamos nosotros estaba la sala de parto del médico (Jorge) Bergés. Tuvimos tres situaciones de esas. Golpeábamos la celda, las venían a buscar y después escuchábamos el llanto del bebé. Nosotros, tanto los adolescentes que estábamos en el traslado final como las mujeres embarazadas, a las que el único cuidado apuntaba a lo que tenían dentro de la pancita, éramos residuos. Como tales, éramos mantenidos. No teníamos un destino presupuesto".

Padecieron la tortura, simulacros de fusilamiento y el vano intento de imponerles otra mentalidad, la forma correcta de "procesar" aquel país y aceptarlo tal cual era en 1976, un país atendido por sus dueños. Tuvieron sus cuerpos pero no su obediencia.

El 23 de septiembre cargaron a todos los estudiantes, maniatados y encapuchados, en un camión. Después de un rato, la marcha se detuvo. Alguien leyó una lista: Claudia Falcone, María Clara Ciochini, Horacio Ungaro, Francisco López Muntaner, Daniel Racero y Claudio de Acha. Los hicieron bajar y nunca más se supo de ellos. Muchos años más tarde, la que era directora del Bachillerato de Bellas Artes, Elena Makaruk, declaró que se enteró "por comentarios" de la desaparición de los chicos y afirmó que "no volvieron a verlos nunca más".

En 1985 se realizó el Juicio a las Juntas en nuestro país, donde sólo se juzgó a los principales responsables militares, a los que encabezaban las juntas. En estos juicios, Pablo Díaz, uno de los sobrevivientes, a través de su testimonio, logró que la Noche de los Lápices fuera conocida en su horrorosa dimensión al testimoniar lo sucedido, los secuestros y posterior tortura de él y sus compañeros, como así también la desaparición de los que no lograron sobrevivir.

Hoy gracias a sus testimonios, las investigaciones posteriores y relatos de otras víctimas, podemos asimilar, aceptar y comprender que lo que ocurrió tanto con las víctimas de la Noche de los Lápices en particular, como de la dictadura cívico-militar en general, fueron crímenes de lesa humanidad, que intentaron a través del terror, tortura, asesinato y desaparición forzada, eliminar todo rastro de esa generación que cuestionaba las condiciones de injusticia que padecían las mayorías empobrecidas y

padecientes.

Las décadas de los 60 y 70, marcadas por una enorme dinámica de la lucha de clases en nuestro país, en toda Latinoamérica y en gran parte del mundo, promovió la irrupción a la vida política de parte de la juventud, secundaria y universitaria, que comenzó a organizarse y a confluir con otros sectores, como el movimiento obrero, para enfrentarse contra los gobiernos y las políticas que atentaban contra los intereses de los excluidos y desfavorecidos.

La juventud se sumó a la participación y militancia activa en los partidos políticos y organizaciones sociales, cuestionando no sólo los regímenes autoritarios y dictatoriales, extendidos en América Latina, cuestionando las condiciones de vida a las que estaban sometidos los sectores desfavorecidos por el sistema capitalista. La influencia de los procesos como la Revolución Rusa, China, o Cubana en nuestro continente y el Mayo Francés o la Primavera de Praga, con la juventud como protagonista, fueron influencias decisivas y determinantes de la militancia juvenil que luchaba por un sistema de poder y un gobierno más justo y equitativo, que hiciera realidad una sociedad inclusiva, con mejor calidad de vida y progreso ascendente de la mayoría social. Muchos jóvenes ofrendaron su vida por sus ideales.

El secuestro y desaparición de los estudiantes fue una tragedia nacional, que dejó una herida profunda y lacerante que atraviesa a la sociedad y no cicatriza. La vigencia del legado es innegable, porque a pesar de todo, los lápices siguen escribiendo. Ellos viven en nuestra memoria y en la historia de los argentinos.

En esta conmemoración debemos ratificar nuestra inmovible fe humanista y compromiso cívico, trabajando por la defensa de las instituciones y la plena vigencia de los derechos humanos.

La memoria y la justicia, requisitos básicos para cimentar un proyecto de vida compartido, demandan el esclarecimiento de ese pasado y el pronunciamiento de la justicia, como única reparación posible en un estado de derecho, para que la sociedad argentina y ninguna otra, en ningún lugar del mundo, sufran otra vez lo padecido.

Que el "Nunca Más" sea una herencia valiosa para que no se repita esa tragedia y esos horrores "nunca jamás". Así contribuiremos a garantizar una sociedad basada en la justicia social, con plena vigencia de los derechos humanos, en la que todas las personas puedan realizarse plenamente, en paz, igualdad y justicia.-



NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



Chischicos inVOX. iHOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

PROFESIONALES




CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online 

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.



Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo b2
La Rioja - Capital

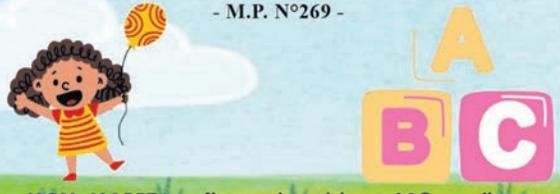
OVENTI
CONSULTORIOS



Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -



(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Profesionales



PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA



GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158

PROVINCIA DE LA RIOJA

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.



GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158

ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

 Olta 16	(380)4461438	 Lamadrid 313	(380)4468631
 Benavidez y Chibchas	(380)4437434	 Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
 Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	 Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
 Ortíz de Ocampo 1675	(380)4463033	 Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

✓ ¿Ya tienes tu nueva **TARJETA FARMANOR?**
✓ Solicítala **GRATIS** con tu DNI
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!






Viajaron atletas

Viajó anoche rumbo a la ciudad de Rosario, -pcia. de Santa Fe-, la delegación de la Federación Riojana de atletismo que será parte del Campeonato Nacional U20. A cargo del prof. Martín Díaz, estarán Xavier Carrizo, Leonel Cuenca, Paula Córdoba, Josefina Luna, Cristian Díaz Nieva, Esteban Tadeo y Julieta Navarro.

En San Javier (Tucumán)

J. Restelli e I. Anrique representarán a La Rioja en el Argentino de Parapente

Así lo confirmó el presidente de la Asociación Riojana de Vuelo Libre, Marco Escudero, quien ya hizo las gestiones para que La Rioja tenga sus representantes, apostando al futuro del deporte y con jóvenes pilotos en esta especialidad.



Juliano Restelli e Ismael Anrique representarán al vuelo libre riojano en el Argentino de Parapente.

La competencia, según se pudo conocer, tendrá lugar en el cerro Loma Bola, en la ciudad de San Javier (Tucumán) y se desarrollará entre los días 25 al 28 de septiembre de 2025.

De esta forma, Juliano Restelli e Ismael Anrique serán los exponentes del vuelo libre riojano que estarán en San Javier, ciudad que recibirá a los mejores exponentes de la Argentina en esta segunda fecha, de tres programadas en el calendario anual, cuyo cierre se dará en el mes de noviembre en la provincia de Mendoza.

Escudero, que además es miembro organizador de las fechas del calendario Argentino de

parapente, remarcó la importancia de que pilotos jóvenes puedan estar presente, "porque sin dudas significará un paso más en el importante crecimiento de ellos dentro de la disciplina de cara al futuro y especialmente por lo que significa representar nuestra provincia.

"Es momento de potenciarlos y que uno de los mejores centros de vuelo de Argentina como La Rioja, vuelva a tener representantes en Competencias nacionales", apuntó.

"Juliano Restelli e Ismael Anrique están felices y contentos por esta oportunidad de medirse en el más alto nivel y vienen entrenando fuertemente, para esta prueba y de cara a otras competencias nacionales", resaltó.

Sin dudas que se trata de una gran oportunidad donde buscarán dejar en lo más alto el nombre de La Rioja en un evento de gran jerarquía. El dirigente puntualizó que Restelli y Anrique confirmaron además su participación

dentro del equipo riojano y estarán presentes en el Campeonato Argentino de Selecciones a realizarse aquí en La Rioja, cerro El Morro entre el 22 y 26 de octubre del corriente año, donde conformarán equipo junto a Guido Toselli y Gabriela Czekus.

Finalmente, resaltó que trabajan para conseguir los recursos necesarios para estar presente en la última fecha del Calendario en la provincia de Mendoza en el mes de noviembre.

Tenis internacional

Destacado debut de Jazmín Ortenzi en torneo "Copa Ciudad de Luján"

Un buen inicio concretó la tenista riojana Jazmín Ortenzi en el torneo ITF W15 "Copa Ciudad de Luján", que se desarrolla en la provincia de Buenos Aires que reparte 15 mil dólares en premios y puntos para el ranking WTA.

La chiliciteña le ganó primera ronda en sets corridos a Ana Victoria Gobbi Monllau para avanzar a octavos de final. Su próxima rival será la juvenil correntina Sofía Meabe, 17 años y proveniente de la qualy, quien dio cuenta de Serena Pereyra Giubbani por 6-4 y 6-3 para continuar en

el torneo e intentar destronar a la favorita del certamen.

Jazmín Ortenzi expuso la chapa de primera pre-clasificada y necesitó de 1h31m de juego para dejar en el camino a Gobbi Monllau.

El inicio del primer set fue parejo hasta el sexto game con un quiebre de servicio para cada una, pero a partir del séptimo game Jazmín quebró esa paridad y aseguró el primer punto en 6-3.

El segundo parcial fue ampliamente favorable a Jazmín rompiendo el servicio

de la rival en 3 oportunidades más para cerrar el juego en 6-1.

Las estadísticas de juego marcaron que Jazmín consiguió quebrar 5 veces el saque a su contrincante, mientras que Gobbi Monllau, por su parte, lo hizo sólo en el quinto game del primer set.

Asimismo, Jazmín logró un 75,6% de efectividad en el primer servicio, y efectividad total en el segundo. Valores que le permitieron ganar 58 puntos contra 30 de la rival, y 24 de ellos en el primer servicio.



la tenista riojana Jazmín Ortenzi ganó y ahora espera en 8º a la correntina Meabe en el W15 "Copa Ciudad de Luján".

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

Pre-Federal 2025-2026

Un joven Facundo festejó ante el "Eterno"

Sin sus piezas claves, y con muchos juveniles, Facundo logró un triunfo valioso en la tercera fecha del Torneo Pre-Federal 2025-2026, al superar a Riachuelo por 89-86, en un verdadero partidazo disputado en "La Caldera". El "Caudillo", mostró solidez y efectividad en los momentos decisivos para quedarse con una clara victoria.



El lanzamiento y conversión de tres puntos para Raúl. El pivot del "Caudillo" fue la gran figura de la noche con 24 pts.

La Fusión, equipo que jugará la Liga Argentina de Básquet, se llevó las piezas claves de ambos equipos y la prueba para ambos era saber como iban a asumir un presente distinto.

Del equipo de Primera de Facundo, no estuvieron jugadores como Matías Vergara, Juan Rama, Joel Escalante, Joaquín Fuentes Foddy, Mateo Rodríguez y Lautaro Velázquez; por lo que el "Caudillo", decidió apostar por los juveniles y los "pibes" dieron la cara.

Todo un desafío para el "Verde" ante un rival que también tuvo bajas como Jeremías Barco y Mateo Corzo, y aunque estuvieron Díaz y Pica, Riachuelo incluyó mucha juventud, pero con algo más de rodaje. Los "Verdes" pasaron la prueba con solvencia, demostrándose, que también están capacitados para luchar en la Primera.

Desde el arranque, Facundo impuso condiciones gracias a la efectividad desde el perímetro. Con triples de Raúl Luna y Lautaro Agüero Torres en el primer minuto, el "Verde" tomó

una ventaja temprana que le permitió manejar el ritmo del encuentro.

Sin embargo, el "Eterno" no bajó los brazos: el gigante Fabricio Díaz en la pintura complicó constantemente y aportó puntos, y sumado al buen ingreso de juveniles, como Tomás Luján, siempre se mantuvo a tiro en el marcador, incluso llegando a ponerse a un solo punto en el cierre del tercer (63-64) y el inicio del último cuarto (66-67).

La diferencia estuvo en la frialdad de Facundo para resolver las jugadas decisivas. Cada vez que Riachuelo amenazaba con dar vuelta la historia, aparecía un triple salvador para sostener la ventaja, Juan Fuentes primero, y Agustín Guzmán luego.

Los datos del partido reflejan esa paridad: los parciales fueron 27-21, 23-22, 17-21 y 22-22, lo que habla de un trámite cambiante y parejo hasta el cierre.

En el plano individual, Raúl Luna fue la gran figura del "Caudillo", aportó 24 puntos y apareció en los mo-

SINTESIS

*-Cancha: "Jorge 'Guri' Cáceres".
Riachuelo.....86 (21 +22 +21 +22)
Facundo.....89 (27 +23 +17 +22)
Árbitros: Ezequiel Díaz y Santiago Avila.

RIACHUELO: M. Núñez 16, A. Pica 9, L. Trigo 12, F. Díaz 21 y A. Vega 5 (FI); T. Luján 21, J. Morales, P. Ponce, J. González y L. Mercado.- DT: Germán Vega.
FACUNDO: M. Ruarte 6, B. Herrera 11, R. Agüero 8, A. Guzmán 14 y R. Luna 24 (FI); V. Berarducci 7, S. Herrera 3, B. Leguizamón 3, J. Fuentes 5, A. Pereyra 1 y B. Peña 7.- DT: Carlos Ortiz.

mentos más calientes, efectivo en la pintura y también desde el perímetro y la marca, fue el MVP de la noche. Además, estuvo bien acompañado por Agustín Guzmán (14), Bruno Herrera (11), Agüero Torres (8) y Valentín Berarducci (7), quienes completaron un goleo repartido y eficiente.

Por el lado de Riachuelo, Tomás Luján Argañaraz se destacó con 21 puntos, mismo registro que Fabricio Díaz, en tanto que Matías Núñez Carpio aportó 16, Lautaro Trigo 12 y Marco Pica 9.

El "Eterno" mostró carácter y juventud, quedándose siempre en partido, pero le faltó aprovechar mejor sus momentos.

El resultado final fue 89-86 para Facundo, que suma su segundo triunfo en el certamen, en igual cantidad de presentaciones, y se posiciona arriba en la tabla del Pre-Federal.

Riachuelo, pese a la derrota, dejó una muy buena imagen con un equipo joven que promete dar pelea, aunque suma dos derrotas y apenas un triunfo en estas primeras tres jornadas.

--HOY DOBLE JORNADA--

(Fecha N° 3)

Jueves 18-09

*-Cancha: "Gigante de la Av. Alem".

22:00 - Banco Rioja vs. Riojano.

-=//=-

*-Cancha: CEF N° 1 (Chemical).

22:00 - Chamental Básquet vs. Independiente

JUEVES

 10% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR + 3 y 6 cuotas sin interés en Cuidado Personal Del 3/7/25 al 25/9/25 Sin tope de reintegro	 10% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 y 6 cuotas sin interés en Hogar Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$20.000	 10% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 y 6 cuotas sin interés en Construcción Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$25.000	 20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 cuotas sin interés en Jugueterías Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$5.000
---	---	--	--

JUEVES

JUE. Y VIER.

 20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 cuotas sin interés en Librería Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$5.000	 10% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR + 3 cuotas sin interés en Carnicería y Lácteos Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro Crédito \$6.000 por transacción Tope de reintegro Débito \$3.000 por mes	 15% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR + 3 y 6 cuotas sin interés en Moda y Accesorios Del 2/7/25 al 25/9/25 Sin tope de reintegro	 20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 6 cuotas sin interés en Farmacias Del 3/7/25 al 26/9/25 Tope de reintegro \$5.000 por transacción
---	---	--	--

CONOCÉ TODAS NUESTRAS PROMOCIONES



Sacale el jugo a tus tarjetas de Banco Rioja

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Días de Promoción



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



PROHIBIDO
HACER FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911 CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



LA RIOJA GOBIERNO



Padrón electoral

La publicación del padrón definitivo para las elecciones legislativas nacionales, marca el desenlace de un año electoral clave para la ciudadanía argentina. Desde el martes se puede verificar la inclusión personal en la nómina de electores, paso fundamental para poder sufragar el domingo 26 de octubre, entre las 8 y las 18 horas.

Rechazo a los vetos

Diputados ratificó financiamiento del Garrahan y las universidades

El gobierno de Javier Milei sufrió ayer un nuevo golpe en la Cámara de Diputados con el contundente rechazo al veto a la declaración de emergencia en pediatría y al financiamiento universitario. Las insistencias ahora pasarán al Senado, donde se descuenta que los vetos presidenciales también serán rechazados.

La oposición necesitaba dos tercios de los votos para insistir con las leyes sancionadas y rechazar los vetos de Milei. La emergencia en pediatría fue aprobada con 181 votos afirmativos, 60 negativos y 1 abstención. Mientras que el financiamiento universitario fue aprobado con 174 afirmativos, 67 negativos y 2 abstenciones. En ambos casos se logró con holgura la mayoría especial. La ley de Emergencia pediátrica otorga fondos extraordinarios para hospitales como el Garrahan y estipula una recomposición de los salarios de los trabajadores de la salud en base a la inflación. Por su

parte, la ley de Financiamiento universitario actualiza los gastos de funcionamiento de las Universidades por el Índice de Precios y también ordena reabrir la paritaria del sector.

Para el Gobierno el rechazo de los vetos es más que un revés legislativo, es un duro golpe en el plano político ya que quedó en evidencia la dificultad del Poder Ejecutivo para alcanzar consensos con los gobernadores que supieron ser aliados durante el primer año de gestión. Durante la última semana el flamante ministro del Interior, Lisandro Catalán, se había reunido con el mandatario salteño Gustavo Sáenz y

con su par tucumano Osvaldo Jaldo; y además fueron recibidos en Casa Rosada los aliados Alfredo Cornejo (Mendoza), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Leandro Zdero (Chaco).

Por otro lado, el Gobierno distribuyó Aportes del Tesoro Nacional (ATN) por \$12.500 millones a cuatro provincias: Misiones recibió \$4.000 millones, Entre Ríos \$3.000 millones, Santa Fe \$3.000 millones y Chaco \$2.500 millones. La cifra superó ampliamente los \$3.000 millones totales enviados durante todo agosto. Fue claro el intento de acercar posiciones con las provincias, pero no tuvo éxito.

Causa Vialidad

La Justicia confirmó que los condenados deberán pagar casi \$685.000 millones

La Cámara Federal de Casación Penal confirmó que la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner deberá afrontar, junto con los demás condenados en la causa "Vialidad", el pago solidario de 684.990.350.139,86 pesos en concepto de decomiso y como pena accesoria al delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado.

La resolución fue adoptada de manera unánime por la Sala IV, integrada por los jueces Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña, quienes en un fallo de 81 páginas validaron tanto el monto a decomisar como la metodología de actualización empleada, dos puntos que los defensores de la exmandataria habían impugnado.

El decomiso total fijado originalmente por el Tribunal Oral Federal (TOF) N°2 –integrado por Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Urriburu y Andrés Basso– fue de 84.835.227.378,04 pesos. Esa sanción, junto con las distintas condenas a prisión, resultó confirmada el 13 de noviembre de 2024 por la Cámara de Casación Penal y luego ratificada, en junio pasado, por la Corte Suprema.

Al actualizar los valores del monto a decomisar en favor de la Administración Pública, los peritos oficiales del Máximo Tribunal aplicaron el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y elevaron la cifra del TOF a casi 685.000 millones.

El 15 de julio, el TOF 2 dictó una providencia donde dispuso "proceder de conformidad con lo resuelto en el punto XI de la sentencia dictada en autos el 6 de diciembre de 2022 y en tal sentido intímase a las personas condenadas al pago de la suma de (...) -\$684.990.350.139,86-, la cual deberá ser depositada a cuenta y orden del tribunal en el plazo de diez hábiles a partir de la notificación del presente.

Ello, de acuerdo con el decomiso dispuesto a consecuencia del proceso de determinación fehaciente del daño producido al erario público que, como contrapartida, fue considerado como provecho de un gravísimo hecho de corrupción; y que además se habrá de disponer bajo expreso apercibimiento de ejecución de los bienes que sirvan a esos fines".

Marcha Universitaria: una multitud celebró rechazo a los vetos de Milei

En la jornada de ayer se llevó a cabo la Tercera Marcha Federal Universitaria frente al Congreso. Agrupaciones políticas, estudiantiles y sindicales protestaron contra los vetos del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Educativo y a la Ley de Emergencia Pediátrica.

A las 16:30 comenzaron los discursos: desde el escenario hablaron representantes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y de FAGDUT, el gremio de docentes e investigadores de la UTN. También llegó el gobernador bonaerense Axel Kicillof, mientras en el recinto crecía la expectativa por la votación.

La concentración principal se realizó a las 17 en la Plaza del Congreso, mientras que el acto central y lectura de documento será a las 18. En paralelo, se replicaron movilizaciones en Córdoba –en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)–, en Rosario, en la Plaza San Martín, y en Mendoza.

Tras el rechazo a los vetos, afuera del Congreso, la multitud estalló en festejos. Entre cánticos y banderas, los manifestantes gritaron que se trata de "un triunfo de los estudiantes y del conjunto de la sociedad ar-

gentina que le puso un freno a la crueldad".

"La salud y la educación son dos derechos inalienables", dijo una docente a TN, mientras otro celebró que "de esto el Gobierno no se levanta más" y vaticinó que "en el Senado también se va a ganar".

Una vez que se leyó el documento final de las universidades, se realizó la desconcentración de la marcha.

El vicerrector de la UBA, Emiliano Yacobbitti, celebró el rechazo de los vetos y pidió que el Ejecutivo convoque a una mesa de diálogo. "Por la universidad pública en la cual me formé, en la que se forman mis hijos y que es la principal herramienta de transformación social e igualdad que tiene la Argentina, estoy dispuesto a sentarme con quien sea. Ahora es momento de que el Gobierno escuche este reclamo", afirmó.

Dijo que la primera reacción al conocerse el resultado fue de "alivio y agradecimiento", y destacó que para los millones de estudiantes y para instituciones como el Hospital Garrahan la decisión es clave: "Dormimos más tranquilos sabiendo que existe un hospital como el Garrahan".

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativas de Trabajo "RECUPERAR-NOS" Limitada, matrícula INAES N° 59.651, con domicilio legal en Av. Felipe Varela s/n°, B° Antártida Norte, de la Ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de octubre de 2025, a las 18 h, en el domicilio arriba mencionado, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-Elección de dos asociados para refrendar el acta.
- 2-Modificación Estatutaria.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria; art. 49 del estatuto social.

Jorge Omar Gaetán
Secretario

Carlos Mario Molina
Presidente

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Sagrada Familia Limitada, matrícula INAES N 56983, con domicilio legal en Berutti N° 191, B° Evita, de la Ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a sus asociados por medio de la presente, a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre del año 2025 a horas 21:00 en sede de la Cooperativa, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-Elección de dos asociados para refrendar Acta.
- 2-Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3-Memoria, tratamiento y consideración de Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos, informe del Auditor e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Contable N° 7 cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 4- Altas y bajas de asociados.
- 5- Elección de nuevas autoridades del Consejo de Administración y Sindicatura.

Si no hubiere quórum de participantes, la Asamblea se realizará 60 minutos después con los socios presentes.

Dr. Abel Maldonado
Presidente

Dra. María de los A. Valdez
Secretaria

EN CÓRDOBA APART HOTEL MAGALÍ VENDE



Ford
Ranger
XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
USD
29.900.

351-5331844

Mendoza

Buscan a una nena de 5 años que desapareció

Una niña de 5 años lleva más de 24 horas desaparecida en la provincia de Mendoza y la justicia local solicitó colaboración para dar con su paradero. Se trata de Lourdes Gómez Leguizamón, quien desapareció el martes por la tarde a la salida de su escuela en la ciudad de San Rafael.



Se llama Lourdes Gómez Leguizamón.

La denuncia por su paradero la hizo el padre de la menor, quien sospecha que fue la madre de ella quien se la llevó del colegio y no volvió a comunicarse. Tras las primeras averiguaciones de las autoridades, fuentes del Ministerio Público Fiscal de la provincia confirmaron que Lourdes fue efectivamente retirada de la institución por un familiar, posiblemente la mujer.

Ante la falta de información sobre la

nena y la nula comunicación de parte de su mamá, la Justicia dio inicio a una búsqueda para dar con ella. En este contexto, solicitaron la colaboración de la ciudadanía para que se comuniquen con las autoriddes en caso de verla.

Para identificarla, precisaron que la menor desapareció en el distrito de Villa 25 de Mayo, perteneciente al departamento de San Rafael, donde vive y va a la escuela.

haber sido vista, la menor vestía remera rosada, pantalón de jean con bordado de "labubu" (una serie de muñecos de peluche coleccionables en forma de elfos) y zapatillas rosadas", destacaron las autoridades judiciales.

En un comunicado agregaron: "Agradeceremos informar a la población que ante cualquier dato que sirva de referencia en el marco de esta búsqueda, es necesario comunicarse de manera urgente al 911.

También detallaron sus características físicas, de acuerdo con la información detallada en el expediente en curso. Entre ellas, señalaron que mide 1 metro aproximadamente, tiene tez es trigueña y su cabello es de color castaño oscuro, largo hasta la cintura.

Asimismo describieron que sus ojos son color marrones y que en la nuca tiene un lunar de nacimiento.

"Al último momento de

Condena de 20 años de cárcel contra sacerdote

La decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de rechazar el recurso presentado por la defensa del sacerdote Héctor Alfredo Coñuel consolidó la condena a 20 años de prisión por delitos de abuso sexual cometidos contra un adolescente en la ciudad de Trelew, provincia de Chubut. Este fallo, firmado por los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, declaró inadmisibles la queja del acusado, quien había cuestionado tanto la claridad de la imputación como la calificación legal y la severidad de la pena.

El caso se remonta al período comprendido entre 2011/2012 y 2014, tiempo durante el cual Coñuel, conocido como "Cuchi", ejercía funciones en el Santuario Nuestra Señora de la Paz de Trelew. Según la acusación de la Fiscalía, el sacerdote se valió de su posición de autoridad y del respeto que le confería su investidura religiosa para perpetrar los abusos.

De acuerdo con las fuentes, el Ministerio Público sostuvo que la víctima, un joven con retraso mental leve, se encontraba en una situación de vulnerabilidad que le impedía consentir libremente cualquier acción, lo que agravó la gravedad de los hechos. Luego de que concluyera la investigación, se determinó que los abusos comenzaron con tocamientos y avanzaron hasta incluir abuso sexual con acceso carnal, perpetrado "de manera perversa y prematura" y mediante el uso de engaños, amenazas y abuso de autoridad. En este sentido, la Fiscalía subrayó que la asimetría de poder y la confianza depositada en el sacerdote fueron factores determinantes para la comisión de los delitos. Asimismo, indicaron que la víctima tenía entre 14 y 15 años cuando empezaron a suceder las agresiones.

Acusada de estafa

Piden captura internacional de una maestra jardinera

Una maestra de nivel inicial enfrenta un pedido de captura internacional tras haber sido acusada de estafar a varias de sus compañeras de trabajo usando los datos de sus tarjetas de crédito y débito. El pedido de detención lo hizo ayer la Fiscalía PCyF N° 5 Especializada en Ciberfraudes, a cargo del fiscal Miguel Ángel Kessler, quien llevó adelante la investigación iniciada a raíz de la denuncia de un grupo de docentes pertenecientes a una escuela pública del barrio de Boedo, en la Ciudad de Buenos Aires.

El caso comenzó cuando varias maestras

detectaron consumos inusuales y reiterados en sus resúmenes bancarios, tanto en tarjetas de débito como de crédito. Tras compartir la situación entre ellas, advirtieron que los movimientos no reconocidos presentaban coincidencias en los locales y montos de las operaciones, lo que permitió delinear un patrón.

Según señalaron fuentes del caso, los establecimientos alcanzados por los consumos iban desde locales a la calle y pasajes de avión hasta plataformas de juego online.

Con las primeras pruebas recabadas, el fiscal

Kessler le dio intervención en el caso al Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad para reconstruir el circuito de las operaciones sospechosas.

Este relevamiento fue clave para identificar a la sospechosa. Entre otras tareas, incluyó la recolección de testimonios y la verificación de movimientos en las cuentas de las víctimas: en total, se identificaron 105 compras, sumando un perjuicio económico de \$ 3.688.287,67 en operaciones desconocidas por las damnificadas. Los peritos analizaron cada una de las denuncias

comparando datos bancarios, ubicaciones y fechas, y solicitaron información a las entidades financieras involucradas. Un mapeo posterior de los comercios afectados permitió constatar la cercanía y frecuencia de los puntos de compra, lo que reforzó la sospecha inicial de que se trataba de una de sus compañeras.

Las autoridades judiciales resaltaron también que la docente señalada por las víctimas cumplía una suplencia curricular en la escuela damnificada, es decir que no formaba parte del staff fijo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor de la Sala N° 8 de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría "B", a cargo de la actuario, Dra. Silvia Susana Zalazar en los autos Expte. N° 1040225000042801 - Letra "T" - Año 2025 caratulados: **"TORRES RAMONA EPIFANIA - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a publicación en el Boletín Oficial a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, señora TORRES RAMONA EPIFANIA, DNI N° 0.889.423, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, art. 3240 del C.C. y C.N. y 342 del CPC. Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local. La Rioja, 16 de septiembre de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **Vto: 22-9-2025.**

El señor juez de la Sala N° 8 de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría "B", a cargo de la

actuario, Dra. Silvia Susana Zalazar en los autos Expte. N° 1040225000043015 - Letra "M" - Año 2025 caratulados: **"MOLINA TERESITA FRANCISCA - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, señora MOLINA TERESITA FRANCISCA, DNI N° 16.152.833, a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, art. 3240 del C.C. y C.N. y 342 del CPC. Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local. La Rioja, septiembre de 2025. Dra. Silvia Susana Zalazar - Secretaria. **Vto: 22-9-2025.**

El Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, Secretaría "A", a cargo del actuario, Dr. Néstor F. Carrizo, en los autos: **"TORRES ALDO ISIDORO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, Expediente N° 1040125000041812 - Letra "T" - Año 2025, cita y

emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión del extinto: ALDO ISIDORO TORRES, DNI N° 6.702.644 a comparecer y estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, art. 3240 del C.C. y C. N. y 342 del CPC. Edictos por una UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un Diario de circulación local. **Vto: 21-9-2025.**

La juez de la Primera Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Albornoz, en los autos Expte. N° 2010225000042082, Letra "V" Año 2025, caratulados: **"VILLAFANE, SILVIA BEATRIZ - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, que se tramitan por ante Secretaría "B", a cargo de la autorizante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la extinta Villafañe, Silvia Beatriz, DNI N° 22.103.825, para que compa-

rezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley, a cuyo fin publíquese por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local y por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial. Chilecito, La Rioja, primero de septiembre del dos mil veinticinco.- Fdo. Rita Silvina Albornoz (Juez de Cámara). Fdo.- Ante mí: Sr. Oscar Alberto Caniza Prosecretario a/c. Secretaria. **Vto: 20-9-2025.**

La Sra. juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carolina Courtis, Secretaria "B", del actuario, Ariel Rubén Dávila, prosecretario, hace saber que en los autos Expte. N° 1010214000000872- Letra "A" - Año 2014 caratulados: **"AGOST, CARLOS HÉCTOR Y OTROS C/MEZHER, RODOLFO Y OTRO S/RESOLUCIÓN DE CONTRATO"**, se ha dispuesto citar a los herederos de los señores Guillermo José Lozada, DNI N° 11.140.841, y Rodolfo Mezher, DNI N° 6.722.687, a comparecer a estar a derecho en el presente proceso, en el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la últi-

ma publicación, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor de ausentes (arts. 10, 19 y 26 inc. 5 del CPC). Edictos por DOS (2) DÍAS consecutivos en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación provincial. Secretaría, 11 de setiembre de 2025. Dra. María José Quiroga - Secretaria. **Vto: 19-9-2025.**

El señor juez, Dr. Walter Miguel Peralta, Sala 5, Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Laura Hurtado de Giménez Pecci, en autos Expte. N° 102023000003365 - Letra "S" - Año 2023 caratulados: **"SÁNCHEZ FÉLIX CÉSAR - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, cita y emplaza a estar a derecho a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto FÉLIX CÉSAR SÁNCHEZ, DNI 6.713.091, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de esta ciudad, bajo apercibimiento de ley. Art. 2340 del CCyC. Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un

diario de circulación local. La Rioja, septiembre de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci - Secretaria. **Vto: 18-9-2025.**

El señor juez del Juzgado de Paz Letrado de la II Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Dr. Alberto A. Romero, en los autos Expte. N° 20101251000026531 - Letra "B" - Año 2025 caratulados: **"BORRAJO, LUIS MARÍA - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, que se tramitan por ante la Secretaría N° 1 del Juzgado de Paz Letrado, a cargo de la autorizante, ordena publíquense edictos en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial por UNA (01) VEZ, citando y emplazando al señor DIEGO MARTÍN BORRAJO, DNI N° 27.602.830, herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante LUIS MARÍA BORRAJO, DNI N° 12.639.472, a comparecer dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, 21 de julio de 2025. Dra. Carolina Ormeño - Secretaria. **Vto: 18-9-2025.**

Hombre y mujer Encontraron dos cuerpos en descampado de Salta

Hallaron dos cuerpos en un descampado en la provincia de Salta. Se conoció que ambos estaban en situación de calle y tenían problemas de adicción a estupefacientes.

Dos cuerpos, el de un hombre y una mujer de 22 años, fueron encontrados en un descampado de la provincia de Salta, y la Fiscalía Penal investiga las causas del hecho.

El episodio ocurrió en la noche del martes, alrededor de las 21, cuando en un sector de malezas donde funcionaba la ex cancha de Huachana, al final de la calle Córdoba.

Al llegar al lugar, los efectivos del Distrito de Prevención N° 2 de la Policía y personal del SAMEC constataron que se trataba de una joven mujer y un hombre ya sin signos vitales, según manifestaron fuentes del medio El Tribuno de Salta.

Además, se conoció que ambos estaban en situación de calle y tenían problemas de adicción a estupefacientes.

Por otro lado, la fiscal penal Dra. Filtrín dispuso el relevamiento de cámaras de seguridad, los peritajes de la escena y la autopsia de ambos cuerpos para determinar las causas de muerte.

Finalmente, los vecinos de la zona manifestaron que el lugar en donde se encontraban era muy oscuro y con abundante vegetación, utilizado como paso peatonal.

Cayó banda de bomberos truchos que pedía dinero

Una extensa investigación llevada adelante por la fiscal Celsa Ramírez, finalizó este martes con el desmantelamiento de una organización de bomberos truchos, dedicada a estafar vecinos en distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires.



La banda contaba con un importante despliegue en distintos barrios de CABA.

Tras una serie de allanamientos desplegados en Mataderos, Lugano, Pompeya, Retiro y Parque Avellaneda, agentes de la Policía de la Ciudad aprehendieron a un total de 29 personas. Contaban con uniformes, vehículos plateados y hasta un cuartel de bomberos voluntarios trucho. De esta manera, solicitaban "colaboraciones" económicas que, según argumentaban, serían destinadas a la compra de vehículos e insumos. Sin embargo, la realidad marcaba que todo era parte de un engaño, una estafa.

La investigación incluyó allanamientos en las bases de la organización y domicilios en los

barrios implicados. El operativo más reciente, ejecutado en avenida Piedra Buena al 3200, en Lugano, permitió el secuestro de casi 20 mil comprimidos de medicamentos—más de 7 mil venidos—frascos, alcohol en gel, sueros y elementos sanitarios también caducados, junto a cascos, chalecos, equipos de respiración, pantalones, matafuegos, maniqués de primeros auxilios y otros materiales propios de bomberos.

El reporte, además, añade que también se incautaron tres vehículos, entre otros objetos de interés para la causa.

En el barrio de Mataderos, agentes de la fuerza arrestaron a 20 personas—16 hombres y 4 mujeres— vestidas con indumentaria bomberil que recorrían semáforos, entregando folletos y solicitando dinero para supuestas autobombas e insumos.

Fueron interceptados en puntos como General Paz y Alberdi, Eva Perón, Emilio Castro y Chávez, y les secuestraron un total de 870.000 pesos, 1.635 folletos, 15 credenciales, 86 cascos, 6 extintores plásticos y numerosos elementos de recaudación.

Traficaban 800 kilos de marihuana en lancha y los tiraron a la costa del río

Un cargamento de más de 800 kilos de marihuana fue secuestrado en la ribera del río Paraná en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, en el marco de un operativo de la Policía Federal Argentina desarrollado en la madrugada de ayer.

El procedimiento estuvo a cargo de agentes de la División Antidrogas Eldorado, dependiente de la Superintendencia de Investigaciones contra el Narcotráfico, quienes interceptaron 855,057 kilogramos de flores de cannabis valuados oficialmente en más de 3 millones de pesos. La droga estaba distribuida en 42 bultos envueltos en nylon negro, abandonados en la vera del río.

Según informaron las autoridades, el operativo se desplegó como parte de una serie de patrullajes preventivos. Durante el recorrido, el personal policial detectó la presencia de dos embarcaciones que, al percatarse de la aproximación de las fuerzas de seguridad, se alejaron a gran velocidad en dirección a Paraguay. Los ocupantes de ambas lanchas arrojaron los paquetes con droga en la orilla argentina y escaparon por el río antes de que los efectivos pudieran interceptarlos.

La reacción inmediata de los agentes permitió asegurar la zona. En este contexto, intervino el can detector "LAILA", quien marcó positivamente la existencia de la sustancia

en los bultos, lo que aceleró la inspección del contenido.

Una vez abiertos los paquetes, los efectivos confirmaron la presencia de flores de cannabis. El pesaje oficial constató que se trataba de 855,057 kilogramos, que representa uno de los decomisos de mayor volumen realizados en lo que va del año en el corredor fluvial de la provincia.

La intervención fue puesta bajo la órbita del Juzgado Federal de Eldorado, a cargo de Miguel Ángel Guerrero, con la Secretaría de Valeria Koppers. El juzgado supervisó el secuestro y la toma de muestras y autorizó la difusión pública del procedimiento. Según supo Infobae,

el valor del cargamento incautado asciende a \$ 3.154.900.000.

Los involucrados no fueron detenidos ya que utilizaron lanchas para huir rápidamente hacia aguas internacionales luego de abandonar la droga en el margen argentino del Paraná. Fuentes policiales indicaron que "la rápida reacción de las patrullas fluviales y el refuerzo del monitoreo tecnológico en la zona impidieron el traslado del cargamento hacia su destino final, frustrando una operación de tráfico transfronterizo". Todo el material incautado fue trasladado a un depósito bajo custodia judicial, en cumplimiento de los protocolos normativos.

Atraparon un abusador sexual

Las autoridades cordobesas capturaron a un hombre que estaba siendo buscado por haber abusado de al menos tres menores de edad. El Departamento de Protección de las Personas concretó la aprehensión del acusado en Córdoba capital.

Los detalles confirmados por fuentes policiales e informados por el portal El Doce, indicaron que el individuo quedó imputado por abuso sexual gravemente ultrajante, suministro de material

pornográfico a menores y promoción a la corrupción agravada por la edad de las víctimas, luego de haber sido trasladado a la sede policial. El principal delito por el cual quedó detenido conlleva una pena más severa que en el caso de un abuso sexual simple, dado que por sus circunstancias, duración, métodos empleados o el contexto, resultan especialmente humillantes, degradantes o afectan profundamente la integridad y dignidad de la víctima.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Federación de Cooperativa de La Rioja "FECOLAR" Limitada Matrícula INAES. N° 30.968, con domicilio Legal en calle Dorrego N° 63, B° Centro, de la Ciudad de La Rioja, Departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Octubre de 2025, a las 10:00 en el domicilio arriba mencionado, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Elección de dos asociados para refrendar el acta.
- 2- Explicación de los motivos llamado de Convocatoria fuera de término.
- 3- Tratamiento y Consideración de Memoria, Balance General, Estados de resultados, Cuadros Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicios Contables N° 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
- 4- Tratamiento y Consideración de Memoria, Balance General, Estados de resultados, Cuadros Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicios Contables N° 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
- 5- Tratamiento y Consideración de Memoria, Balance General, Estados de resultados, Cuadros Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicios Contables N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
- 6- Tratamiento de altas y bajas de asociados.
- 7- Proyecto de Distribución de Excedentes.
- 8- Elección del Consejo de Administración y Sindicatura.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria; Art. 49 del estatuto Social.

Enzo Maldonado
Secretario

Ramona Troncozo
Presidente

GRACIAS
SAN
LA
MUERTE.
S.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

SINDICATO UNIÓN OBRERA ESTACIONES DE SERVICIOS, GARAJES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GOMERÍAS DE CUYO

FECHA DE LOS COMICIOS
DÍA 01/12/2025
DE 08:00 A 20:00 HORAS

La Comisión Directiva del Sindicato Unión Obrera Estaciones de Servicio, Garajes, Playas de Estacionamiento y Gomerías de Cuyo en reunión de sus miembros de fecha 14/07/2025 y, de conformidad a lo establecido en el art. 16 inc. g de la Ley de Asociaciones Sindicales de Trabajadores N° 23.551, art. 12 inc. a del Decreto Reglamentario N° 467/88 y Artículos N° 51, 52 y siguientes del Estatuto Social y Resolución n° 133/21 del IMTESS:

RESUELVE:

Art. 1- Convocar a todos sus afiliados en condiciones estatutarias a elecciones generales para renovación de autoridades de Comisión Directiva, Vocales Titulares y Suplentes y Congresales Nacionales Titulares y Suplentes a F.I.T.E.S.G.R.A., Período 18/12/2025 A 17/12/2029. FECHA DE LOS COMICIOS DÍA 01/12/2025. EN HORARIO CORRIDO DE 08:00 A 20:00 HORAS. Las elecciones se realizarán en la sede gremial, sita en Av. Bandera de los Andes N° 239, San José, Guaymallén, Mendoza y lugares determinados en la presente convocatoria, según cronograma electoral. Los cargos directivos que se renuevan son: Secretario General; Pro-secretario General; Secretario Gremial; Secretario Administrativo; Secretario de Actas; Secretario de Acción Social y Turismo; Secretario Tesorero; Pro-Tesorero; Cuatro (4) Vocales Titulares; Cuatro (4) Vocales Suplentes; Siete (7) Congresales Nacionales Titulares y Siete (7) Congresales Nacionales Suplentes. Cronograma Electoral: Mesas, ubicación y horario de elección:

PROVINCIA	URNA	N°	LOCALIDAD	DIRECCION
MENDOZA	FIJA	1	GRAN MENDOZA	BANDERA DE LOS ANDES N° 239
	FIJA	2	DPTO. MAIPU	EST. MASETTO - MAZA ESQ. RIVADAVIA
	FIJA	3	DPTO. LUJAN DE CUYO	SEDE OSTES/SUOES - ESPAÑA 171
	FIJA	4	LAVALLE	EST. YPF LAVALLE (SAFARI AUTOMOTORES) - BELTRAN 145
	VOLANTE	5	PERDRIEL - POTRERILLOS - USPALLATA	BANDERA DE LOS ANDES N° 239
	FIJA	6	SAN MARTIN	SEDE SUOES - AVELLANEDA 63
	FIJA	7	RIVADAVIA	SEDE OSTES - LINIERS 1180
	VOLANTE	8	JUNIN - SANTA ROSA - LA PAZ	SEDE SUOES - AVELLANEDA 63
	FIJA	9	TUNUYAN	SEDE SUOES - IRIGOYEN 455
	FIJA	10	TUPUNGATO	SEDE OSTES - FRANCISCO. LEMOS 90
	FIJA	11	SAN CARLOS	SEDE OSTES - JULIO BALMACEDA 101 (ESTE)
	FIJA	12	SAN RAFAEL	SEDE SUOES - GODOY CRUZ 551
	FIJA	13	GENERAL ALVEAR	SEDE OSTES/SUOES - GRANADERO 26
	FIJA	14	MALARGÜE	JUAN AGUSTIN MAZA ESQ. MARTIN ZAPATA
SAN JUAN	VOLANTE	15	25 DE MAYO - 9 DE JULIO - ANGACO	SEDE SUOES - BRASIL 458 ESTE
	FIJA	16	CAUCETE	SEDE SUOES - RAWSON 43
	FIJA	17	GRAN SAN JUAN	SEDE SUOES - BRASIL 458 ESTE
	FIJA	18	SARMIENTO	SEDE OSTES - 9 JULIO 370
	VOLANTE	19	POCITO - CAPITAL - RAWSON	SEDE SUOES - RAWSON 43
SAN LUIS	FIJA	20	GRAN SAN LUIS	SEDE SUOES - LAVALLE 420
	FIJA	21	VILLA MERCEDES	SEDE SUOES - EDISON 502
	VOLANTE	22	VALLE DE CONLARA	SEDE SUOES - LAVALLE 420
LA RIOJA	VOLANTE	23	BUENA ESPERANZA - NUEVA GALIA-UNION - FRAGA	SEDE SUOES - EDISON 502
	MOVIL	24	CAPITAL - AINOGASTA	SEDE SUOES - SANTA FF 535 - CAPITAL
	MOVIL	25	CHEPES	COLON S/N B° KOLPIN - CHEPES

Art. 2- Atento a lo dispuesto en la Ley 25.674 y Decreto N° 514/03, REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL FEMENINA EN CARGOS ELECTIVOS Y REPRESENTATIVOS, se denuncia que la institución tiene un total de Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Seis (4346) afiliados según el siguiente detalle: Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete (3457) afiliados varones y Ochocientos Ochenta y Nueve (889) afiliadas mujeres, por ende, el porcentaje femenino deberá integrarse con el 20,46% de los cargos.

Art. 3- La Junta Electoral, atenderá en la Sede Sindical Sita en calle BANDERA DE LOS ANDES N° 239 de SAN JOSÉ GUAYMALLÉN MENDOZA, los días LUNES 22/09/2025, MARTES 23/09/2025, MIÉRCOLES 24/09/2025, JUEVES 25/09/2025, VIERNES 26/09/2025, LUNES 29/09/2025, MARTES 30/09/2025, MIÉRCOLES 01/10/2025, JUEVES 02/10/2025 de 15:00 a 18:00 hs y VIERNES 03/10/2025 de 9:00 a 24:00 horas, plazo máximo para presentación de listas, a partir de esta fecha la atención será los días LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 16 HSA 18 HS.

Art. 4- Queda facultada la junta electoral, para el caso de que así lo considere oportuno y se acuerde con los apoderados de las listas que se presenten, para agregar 3 urnas volantes con sede en Gran Mendoza (1), Gran San Juan (1) y Gran San Luis (1). La Junta Electoral determinará qué establecimientos abarcará cada una volante y será, en definitiva, quien resuelva la inclusión de estas mesas o no. De efectivizarse este tipo de modificación, se entregará a los apoderados de las listas participantes, con 30 días de anticipación a la fecha de los comicios, el detalle de qué empresas se incluyen cada una de las urnas, fijas y volantes.

El papa León XIV habló sobre la invasión de Rusia a Ucrania

En medio de la persistente tensión en Europa del Este, el papa León XIV ha reiterado su postura sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania, subrayando que la OTAN no ha iniciado ninguna guerra y que la única salida posible es la paz.



Durante un reciente encuentro con los periodistas al salir de Castel Gandolfo este martes por la noche para regresar al Vaticano, el papa León XIV abordó las declaraciones del Kremlin que acusaron a la alianza atlántica de estar en guerra con Rusia, y expresó su preocupación por la situación de los países vecinos, en particular Polonia, cuyos ciudadanos, según el Papa, “se sienten inquietos porque perciben que su espacio aéreo ha sido vulnerado; la situación es muy tensa”.

En una reciente entrevista, León XIV insistió en que la Santa Sede ha mantenido una posición de neutralidad desde el inicio de la invasión rusa a Ucrania, a pesar de las dificultades que ello implica.

“La Santa Sede, desde que comenzó la guerra, ha hecho grandes esfuerzos por mantener una posición verdaderamente neutral, por difícil que sea”, explicó el pontífice, quien reconoció que algunas de sus declaraciones han sido interpretadas de formas diversas.

En cuanto al papel de la Santa Sede en la búsqueda de una solución al conflicto, León XIV distinguió entre abogar por la paz y ejercer como mediador. Consideró que la labor de promover la paz es realista y necesaria, mientras que la mediación directa resulta menos viable en el contexto actual. El Papa insistió en que lo urgente es que “diversos actores ejerzan la presión suficiente para que las partes beligerantes digan ‘basta ya’, busquemos otra manera de resolver nuestras diferencias”.

No obstante, remarcó que la prioridad del Vaticano es alentar a las partes enfrentadas a buscar alternativas a la violencia y a no perder la esperanza en la humanidad.

“No podemos perder la esperanza nunca. Tengo mucha fe en la naturaleza humana”, subrayó, añadiendo que resulta esencial seguir promoviendo valores superiores y animar a las personas a actuar de manera diferente.

En cuanto al papel de la

Desfile de la Guardia de Honor para Trump

El presidente estadounidense Donald Trump se encuentra en el Reino Unido para una visita de Estado de dos días que busca demostrar que el vínculo transatlántico sigue siendo fuerte, a pesar de las diferencias sobre Ucrania, Medio Oriente y el futuro de la alianza occidental.

El rey Carlos III recibió a Trump en el Castillo de Windsor, donde el presidente disfrutó de la mayor pompa real ayer. Acompañó a Carlos en un carruaje dorado tirado por caballos por la vasta finca de Windsor e inspeccionó a la guardia de honor con sus tradicionales sombreros de piel de oso. Las autoridades informaron que 1.300 miembros del ejército británico participaron en la mayor bienvenida militar para una visita de Estado al Reino Unido que se recuerda.

Trump fue el invitado de honor en un lujoso banquete de etiqueta en el castillo en la tarde de ayer.

Trump es el primer presidente estadounidense y líder mundial invitado a una segunda visita de Estado al Reino Unido. Después de su bienvenida real, mantendrá conversaciones con el primer ministro Keir Starmer hoy en Chequers, el retiro rural del líder británico.

Una guardia de honor, compuesta por soldados y oficiales de la Guardia de Granaderos, la Guardia de Coldstream y la Guardia Escocesa, desfiló junto a Trump y el rey Carlos.

La ceremonia formal de bienvenida en el patio del castillo contó con la guardia de honor más grande jamás realizada para una visita de estado al Reino Unido, dijeron los funcionarios.

Afganistán

Más de 2,2 millones de niñas son privadas de educación

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) denunció ayer que más de 2,2 millones de niñas han sido privadas de acceso a la educación durante los últimos cuatro años de régimen talibán en Afganistán, un país donde las menores están siendo cada vez más excluidas de este ámbito. “Ya han pasado cuatro años desde que se les prohibió a las adolescentes afganas seguir yendo a la escuela más allá del sexto grado”, recordó en un comunicado la directora ejecutiva de UNICEF, Catherine Russell. Advirtió, además, que la exclusión se ha profundizado tras el devastador terremoto del mes pasado, que dejó más de 2.200 muertos.

Russell alertó que más niñas se verán afectadas a medida que miles de afganos regresan al país tras ser deportados de naciones vecinas. En este sentido, subrayó que estas menores “desempeñan un papel fundamental”, especialmente como “trabajadoras sociales y sanitarias”. “Son esenciales en los esfuerzos de respuesta humanitaria, especialmente en una sociedad donde la estricta segregación de género limita la capacidad de los trabajadores hombres para atender las necesidades de mujeres y familias. Para mantener estas profesiones, y tantas otras, es imprescindible que las niñas reciban educación”, añadió.

La responsable de UNICEF lamentó además que, mientras

millones de niños en el mundo vuelven a clases con el inicio del curso, las niñas en Afganistán “carecen de este derecho fundamental”. “Es una de las injusticias más graves de nuestro tiempo”, enfatizó. Asimismo, alertó de que esta prohibición constituye una amenaza profunda para la estabilidad y el progreso a largo plazo del país. A su juicio, “ninguna nación puede prosperar cuando se deja atrás a la mitad de su población. Si Afganistán quiere avanzar, necesita la plena participación de mujeres y hombres para impulsar una fuerza laboral más resiliente, promover el desarrollo económico y responder a las necesidades de una nación en crecimiento”.

Bolsonaro fue diagnosticado con cáncer de piel

El ex presidente brasileño Jair Bolsonaro fue diagnosticado con cáncer de piel tras someterse a una serie de exámenes médicos el domingo 14 de septiembre en el hospital DF Star de Brasilia.

El centro sanitario informó que se detectaron dos lesiones cutáneas con “presencia de carcinoma de células escamosas”, por lo que Bolsonaro deberá someterse a seguimiento clínico y revaluaciones periódicas para monitorizar la evolución de la enfermedad.

El oncólogo Cláudio Birolini precisó en declaraciones difundidas por el hospital que

esta forma de cáncer representa una condición intermedia, ubicándose entre las variantes menos y más agresivas del cáncer cutáneo. “No es ni el más benigno ni el más agresivo, es intermedio, pero aun así es un tipo de cáncer de piel que puede tener consecuencias más serias”, declaró Birolini a la prensa.

El diagnóstico se conoció después de que el ex mandatario, de 70 años, fuera trasladado de urgencia el martes desde su residencia, donde cumple prisión domiciliaria desde el 4 de agosto, tras una serie de episodios de vómitos, mareos, baja presión arterial y

anemia persistente. Luego de pasar la noche hospitalizado, el equipo médico reportó una “mejoría parcial” posterior a la hidratación y al inicio de tratamiento farmacológico, según recoge el boletín clínico divulgado ayer.

Bolsonaro fue dado de alta al presentar estabilidad en sus constantes vitales, aunque los exámenes realizados evidenciaron persistencia de anemia y alteraciones en la función renal, con elevación de la creatinina. Una resonancia magnética de cráneo descartó daños neurológicos agudos tras los episodios de mareo.



VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEGBRES

“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
RECOLETA
CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

† MARÍA DE LOS ANGELES RIVERO LOBOS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 17-9-2025 a los 48 años. Su conyugue Eduardo González; sus hermanos Graciela, Juan, Carlos, “Beto”, Nora, Sergio, Daniel, Andrea y Victoria, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su falleci-

miento. Sus restos son velados en el SUM de Chila e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio de esa localidad. C/D: Proyectada 9 s/n° - B° La Florida. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta:

Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † CRISTIAN LEONARDO TOLEDO ZARATE (qepd). Falleció en la paz del Señor el 17-9-2025 a los 34 años. Sus padres Jorge Zarate y Liliana Toledo, sus hermanos Silvia, Gabriel, Ignacio y Hernán y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de recoleta vé-

rtice e inhumados el 18-09-25 a las 12:00 hrs. en el cementerio El Salvador previo oficio religioso. C/D: Oquendo y Catalán N° 12 B° Municipal. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† Prof. OLGA CHARIF VDA. DE VERGARA Q.E.P.D.

Se durmió en la paz del Señor el 15-9-2025

Franco N. Flores de la Fuente expresa sincero pesar por su lamentable desaparición, con la certeza de que por sus virtudes personales y cristianas, tras una prolongada afección, ya purificada habita en la presencia del Creador. Imploro a la Excelsa Madre del Redentor y Generala de la Patria, Nuestra Señora de la Merced custodie en esta hora suprema su alma e interceda por entereza para sus seres queridos, en particular a su hija Prof. María Celeste Vergara, ejemplar y digna funcionaria de la Educación Pública. Lumini Dei.

Llegó la primavera y el
MES DE LAS OPORTUNIDADES
De Internet para Todos

Fibra Óptica + VIEW TV
BY APP

Desde **\$9.900** por mes
¡Instalación 100% Bonificada!

Internet para todos
Somos tu mejor opción

¡No te quedes sin tu lugar en la red más rápida y confiable de La Rioja! *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. ¡Contrátalo ahora! en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Espacio de publicidad

17 de septiembre de 1971 - QUR - 17 de septiembre de 2025

QUEREMOS UNIVERSIDAD RIOJANA 54 AÑOS DE SU GESTA HISTÓRICA

Hace 54 años la Rectoría del INSTITUTO PRIVADO PÍO XII, ejercida entonces por el Lic. Oscar E. Quiroga Galíndez, buscó el acercamiento de todos los estudiantes secundarios de la ciudad de La Rioja, lanzando el primer llamado a reunión -por los distintos medios de comunicación- y que el diario "EL INDEPENDIENTE" tituló, en su edición del mes de agosto de 1971, como: "Reunión para gestionar la creación de la universidad", y continuaba la nota con: "El Rectorado del Instituto Privado Pío XII realizará una reunión mañana a las 20 en la Escuela Normal Mixta con el propósito de organizar un movimiento estudiantil que gestione y apoye ante los poderes públicos provinciales y nacionales la Universidad Nacional de La Rioja" (Sic).

Contaba para ello el Lic. Quiroga Galíndez con el apoyo de la gran mayoría de los jóvenes que concurrían periódicamente a las charlas/debates, las que se organizaban en las instalaciones del mencionado Instituto de Estudios Secundarios.

Como consecuencia directa de ese llamado a la unidad lanzado desde el Rectorado del INSTITUTO PRIVADO PÍO XII, tal como consta en la documentación ilustrada con la crónica periodística que se publicó en el año 1985 por el CEAP (Centro de Ex Alumnos del Instituto Privado Pío XII), se realizó una primera reunión entre estudiantes y su conductor, Lic. Quiroga Galíndez, en la cual se acordó convocar a la mayor cantidad de estudiantes posible para otra asamblea; la que se realizó a salón de actos lleno de la Escuela Normal.

Allí se debatió el nombre que se le impondría al Movimiento, coincidiendo por unanimidad que sería QUR. Se designó un presidente, coordinadores y las distintas comisiones de trabajo y quienes las integrarían.

Agosto de 1971

EL INDEPENDIENTE



PARTICIPANTES en la reunión efectuada anteanoche por el instituto privado Pío XII que concluyó con la designación de una comisión por intermedio de la cual se recabará apoyo a los poderes públicos nacionales y provinciales para la creación de la Universidad Nacional de La Rioja.

De inmediato se comenzó a trabajar buscando la adhesión del pueblo de La Rioja. Numerosos estudiantes miembros del QUR invadieron toda la ciudad, recorriendo escuela por escuela, reparticiones públicas y privadas, distintas instituciones, comercios, etc; se realizaron pintadas en paredes, en cada lugar que se pudiese ver, panfleteadas y se colocaron afiches en todas las vidrieras de la ciudad y vehículos, contando con el amplio apoyo de los medios de comunicación y difusión de la provincia, como el diario El Independiente, diario El Sol, la radio LV 14 y de las fuerzas vivas de la provincia. De esa manera se veía todas las mañanas la plaza 25 de Mayo colmada de fervorosos estudiantes con sus guardapolvos y pancartas pidiendo Universidad para La Rioja. Así, con una velocidad vertiginosa, el QUR se convirtió entonces en el movimiento estudiantil más importante de la historia de nuestra provincia, en pos de un objetivo tan concreto, noble y caro para el devenir educativo de los riojanos, al que se plegó masivamente el pueblo riojano en su apoyo.

Este movimiento estudiantil, único en su tipo en la historia riojana a esa fecha, que logró movilizar a todos los sectores de la vida provincial; vinculados o no al quehacer educativo o la cultura, provocó al poco tiempo de iniciada su gesta (60 días), la visita a esta ciudad del entonces Ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Gustavo Malek, el día 17 de septiembre de 1971; quién a su propio decir, impactado por la fuerza, organización y convocatoria del QUR, y luego de recibir el petitorio que le fuese entregado en audiencia pública, se vio impedido por tales circunstancias a cambiar su voluntad inicial de visitarnos, sin comprometer nada, para que, ante una multitud de entusiastas jóvenes y pueblo riojano, calculada en más de tres mil personas (que para esa época era una enormidad de gente), sentenciara en ese histórico 17 de septiembre: "Ustedes, los estudiantes, deben cambiar ya la sigla QUR por la de TUR, Tendremos Universidad Riojana", generando una inmediata explosión de júbilo en toda la juventud y pueblo que llenaba la plaza 25 de Mayo.

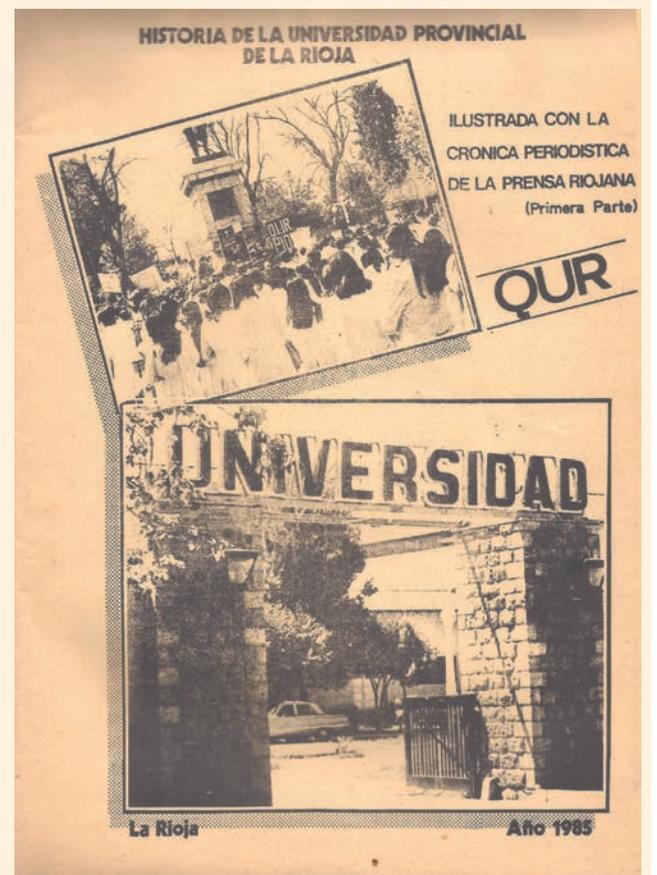
Terminado el acto, los jóvenes se dirigen a la iglesia Catedral a dar gracias por el triunfo alcanzado, y en presencia del Ministro Malek, el Gobernador y la Comitiva Oficial, el Obispo Diocesano, Mons. Enrique Angelelli improvisa una homilía para destacar el significado del logro obtenido por los estudiantes.

A partir desde ese momento comienza todo el proceso de preparación del estudio de prefactibilidad, para que se autorizara oficialmente la creación de la Universidad, la que comprendería a las escuelas de Ciencias Económicas y Asistentes Sociales que ya funcionaban en nuestra provincia.

A tal fin, el gobernador de la Provincia, Dr. Juan Antonio Bilmezis, designa al Lic. Oscar E. Quiroga Galíndez el 29/10/1971, mediante Decreto N° 23.393, como "Organizador de la Universidad Provincial de La Rioja en carácter honorario", (hoy Universidad Nacional de La Rioja).

Colaboraron en tan ardua, intensa y compleja tarea, entre otros, el Dr. Mario Desio de la Vega de Chilecito, el Dr. Roberto Cappelletti de Chamental y numerosos y reconocidos educadores locales, entre ellos el Prof. Abraham Herrera; además de varios miembros del QUR.

Se elaboraron entonces tres voluminosos tomos que comprendieron el Estudio de Prefactibilidad de la Universidad de La Rioja, los que se elevaron al Gobierno Nacional el día 20 de diciembre del año



1971, casi expirando el plazo de su presentación impuesta por las autoridades nacionales, fecha en la cual el Lic. Quiroga Galíndez, en un vehículo puesto a su disposición por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, viajó a Bs. As., llegando así a cumplir en término con la presentación del Estudio de Prefactibilidad de la Universidad de La Rioja.

Autorizada la creación de la universidad riojana por Decreto Nacional N° 2254, de fecha 21 de abril del año 1972, dictado por el PEN; se crea luego por Ley de la Provincia de La Rioja N° 3.392 del 02/06/1972 la Universidad Provincial de La Rioja; nuestra primera Casa de Altos Estudios. Realizados entonces los actos inaugurales, su primer ciclo lectivo se inicia a comienzos del año 1973.

Sirva esta nota como recordatorio y homenaje a los grandes actores del Movimiento Estudiantil QUR: la juventud y pueblo riojano y a su inspirador el Dr. Honoris Causae Oscar E. Quiroga Galíndez.

